



**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**( CIFRAS EN PESOS )**

**Activo**

<b>Inversiones</b>	\$	<u>395,117,877</u>
<b>Valores y Operaciones Con Productos Derivados</b>	\$	<u>217,363,055</u>
<b>Valores</b>		<u>217,363,055</u>
Gubernamentales		217,363,055
Empresas Privadas. Tasa Conocida		0
Empresas Privadas. Renta Variable		0
Extranjeros		0
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		0
(-) Deterioro de Valores		0
Inversiones en Valores dados en Préstamo		0
Valores Restringidos		0
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>		0
<b>Deudor por Reporto</b>		138,599,822
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>		0
Cartera de Crédito Vigente		0
Cartera de Crédito Vencida		0
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio		0
<b>Inmuebles (Neto)</b>		39,154,999
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>		0
<b>Disponibilidad</b>		8,638,183
Caja y Bancos		8,638,183
<b>Deudores</b>		48,779,059
Por Primas		557,387
Deudor por Prima por Subsidio Daños		0
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración		0
Pública Federal		0
Agentes y Ajustadores		0
Documentos por Cobrar		0
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas		0
Otros		55,705,069
(-) Estimación Para Castigos		7,483,398
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>		11,187,936
Instituciones de Seguros y Fianzas		0
Depósitos Retenidos		0
Importes Recuperables de Reaseguro		11,192,932
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros		4,996
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0
(-) Estimación para Castigos		0
<b>Inversiones Permanentes</b>		0
Subsidiarias		0
Asociadas		0
Otras Inversiones Permanentes		0
<b>Otros Activos</b>		15,113,313
Mobiliario y Equipo (Neto)		509,456
Activos Adjudicados (Neto)		0
Diversos		8,137,191
Activos Intangibles Amortizables (Netos)		6,466,667
Activos Intangibles de larga duración (Netos)		0
<b>Suma del Activo</b>	\$	<u>478,836,367</u>

**Pasivo**

<b>Reservas Técnicas</b>	\$	<u>(45,245,741)</u>
De Riesgos En Curso	\$	<u>(53,302,606)</u>
Seguros de Vida		(53,302,606)
Seguro de Accidentes y Enfermedades		0
Seguro de Daños		0
Reafianzamiento Tomado		0
De Fianzas en Vigor		0
<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>		8,056,865
Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago		3,680,165
Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		0
Asignados a los Sinistros		4,187,766
Por Fondos en Administración		0
Por Primas en Depósito		188,934
<b>Reserva de Contingencia</b>		0
<b>Reserva para Seguros Especializados</b>		0
<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>		0
<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>		1,153,458
<b>Acreeedores</b>		25,389,106
Agentes y Ajustadores		0
Fondos en Administración de Pérdidas		0
Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos		0
Diversos		25,389,106
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>		9,023,038
Instituciones de Seguros y Fianzas		9,023,038
Depósitos Retenidos		0
Otras Participaciones		0
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0
<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>		0
<b>Financiamientos Obtenidos</b>		0
Emisión de Deuda		0
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		0
Otros Títulos de Crédito		0
Contratos de Reaseguro Financiero		0
<b>Otros Pasivos</b>		48,014,587
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		0
Provisión para el Pago de Impuestos		1,354,547
Otras Obligaciones		11,402,021
Créditos Diferidos		35,258,019
<b>Suma del Pasivo</b>	\$	<u>38,334,448</u>
<b>Capital Contable</b>		
<b>Capital Contribuido</b>	\$	<u>237,343,819</u>
<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>		237,343,819
Capital o Fondo Social		237,343,819
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito		0
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido		0
(-) Acciones Propias Recompradas		0
<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>		0
<b>Capital Ganado</b>		203,158,092
<b>Reservas</b>		58,966,940
Legal		0
Para Adquisición de Acciones Propias		0
Otras		58,966,940
<b>Superávit por Valuación</b>		(36,578,433)
<b>Inversiones Permanentes</b>		0
<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>		(8,880,256)
<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>		189,649,841
<b>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</b>		0
<b>Participación Controladora</b>		440,501,911
<b>Participación No Controladora</b>		8
<b>Suma del Capital</b>	\$	<u>440,501,919</u>
<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	\$	<u>478,836,367</u>

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**( CIFRAS EN PESOS )**

<b>Orden</b>	
Valores en Depósito	\$ 286,119,759
Fondos en Administración	27,779,295,165
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0
Reclamaciones Contingentes	0
Reclamaciones Pagadas	0
Reclamaciones Canceladas	0
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0
Pérdida Fiscal por Amortizar	366,621,767
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0
Cuentas de Registro	457,273
Operaciones con Productos Derivados	0
Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0
Garantías Recibidas por Derivados	0
Garantías Recibidas por Reporto	137,778,874

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y su subsidiaria hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados Financieros](https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/EstadosFinancieros).

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. José Luis Aceves Hernández, miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez Lozano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados Financieros](https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/EstadosFinancieros), a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en internet, en la página electrónica: [https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados Financieros](https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/EstadosFinancieros), a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017.

**DIRECTOR GENERAL**  
**ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ**

**CONTROL INTERNO**  
**ING. LUIS ALFONSO BALLESTEROS ROSALES**

**CONTADORA GENERAL**  
**L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ**

<b>Primas</b>			
	Emitidas	\$ 311,405,348	
(-)	Cedidas	<u>18,017,648</u>	
	<b>De Retención</b>	293,387,701	
(-)	Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>(97,003,611)</u>	
	<b>Primas de Retención Devengadas</b>		<b>\$ <u>390,391,312</u></b>
(-)	<b>Costo Neto de Adquisición</b>	<u>69,693,953</u>	
	Comisiones a Agentes	\$ 79,673,068	
	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	
	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	
(-)	Comisiones por Reaseguro Cedido	0	
	Cobertura de Exceso de Pérdida	0	
	Otros	<u>(9,979,116)</u>	
(-)	<b>Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras</b>	<u>(507,721)</u>	
	<b>Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>		
	Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	(507,721)	
(-)	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0	
	Reclamaciones	<u>0</u>	
	<b>Utilidad ( Pérdida ) Técnica</b>		<u>321,205,081</u>
(-)	<b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	<u>0</u>	
	Reserva para Riesgos Catastróficos	0	
	Reserva para Seguros Especializados	0	
	Reserva de Contingencia	0	
	Otras Reservas	<u>0</u>	
	<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>	<u>0</u>	
	<b>Utilidad ( Pérdida ) Bruta</b>		<u>321,205,081</u>
(-)	<b>Gastos de Operación Netos</b>	<u>133,404,983</u>	
	Gastos Administrativos y Operativos	69,017,747	
	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	60,529,155	
	Depreciaciones y Amortizaciones	3,858,081	
	<b>Utilidad ( Pérdida ) de la Operación</b>		<u>187,800,098</u>
	<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<u>3,043,220</u>	
	De Inversiones	3,229,069	
	Por Venta de Inversiones	704,333	
	Por Valuación de Inversiones	125,243	
	Por Recargo sobre Primas	0	
	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
	Por Reaseguro Financiero	0	
	Intereses por créditos	0	
(-)	Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	3,243	
(-)	Castigos preventivos por riesgos crediticios	0	
	Otros	4,200,934	
	Resultado Cambiario	(5,213,117)	
(-)	Resultados por Posición Monetaria	0	
	<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>	<u>0</u>	
	<b>Utilidad ( Pérdida ) antes de Impuestos a la Utilidad</b>		<u>190,843,318</u>
(-)	<b>Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad</b>	<u>1,193,476</u>	
	<b>Utilidad ( Pérdida ) antes de Operaciones Discontinuas</b>		<u>189,649,842</u>
	<b>Operaciones Discontinuas</b>		0
	<b>Utilidad ( Pérdida ) del Ejercicio</b>		<b>\$ <u>189,649,842</u></b>
	<b>Participación Controladora</b>		<u>189,649,841</u>
	<b>Participación No Controladora</b>		<u>(1)</u>

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El Presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL  
ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ

CONTROL INTERNO  
ING. LUIS ALFONSO BALLESTEROS ROSALES

CONTADORA GENERAL  
L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ



**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**( CIFRAS EN PESOS )**

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO						Total del Capital Participación Controladora	Participación No Controladora	Total del Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de Conversión	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	234,550,819	0	38,247,102	(8,876,751)	(90,380,505)	0	0	(332,816)	173,207,849	9	173,207,858
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
Suscripción de acciones	93,170,000								93,170,000		93,170,000
Capitalización de utilidades	(90,377,000)			90,377,000					0		0
Constitución de Reservas											
Pago de dividendos											
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(90,380,505)	90,380,505				0		0
Otros			20,719,838						20,719,838		20,719,838
<b>Total</b>	<b>2,793,000</b>	<b>0</b>	<b>20,719,838</b>	<b>(3,505)</b>	<b>90,380,505</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113,889,838</b>	<b>0</b>	<b>113,889,838</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>											
<b>Utilidad integral</b>											
Resultado del Ejercicio					189,649,841				189,649,841	(1)	189,649,840
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											
Resultado por tenencia de activos no monetarios											
Otros								(36,245,617)	(36,245,617)		(36,245,617)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>189,649,841</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(36,245,617)</b>	<b>153,404,224</b>	<b>(1)</b>	<b>153,404,223</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>237,343,819</b>	<b>0</b>	<b>58,966,940</b>	<b>(8,880,256)</b>	<b>189,649,841</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(36,578,433)</b>	<b>440,501,911</b>	<b>8</b>	<b>440,501,919</b>

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su Subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

**DIRECTOR GENERAL**  
**ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ**

**CONTROL INTERNO**  
**ING. LUIS ALFONSO BALLESTEROS ROSALES**

**CONTADORA GENERAL**  
**L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ**

<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 189,649,841</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	<b>(91,720,116)</b>
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(125,243)
Estimación para castigo o difícil cobro	2,115,129
Estimación para importes recuperables de reaseguro	3,243
Depreciaciones y amortizaciones	3,858,081
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(97,003,611)
Efectos por participación no controladora	(1)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,193,476
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Compensación a empleados pagados en acciones de la compañía tenedora	(1,761,190)
	<b>97,929,725</b>
<b>Actividades de Operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	(150,975,121)
Cambio en deudores por reporte	(117,590,816)
Cambio en préstamos de valores (activo)	-
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en primas por cobrar	(75,781)
Cambio en deudores	21,887,785
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	2,946,679
Cambio en bienes adjudicados	-
Cambio en otros activos operativos	(1,655,240)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(8,215,497)
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(5,377,919)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(259,055,910)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(799,480)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(799,480)</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	22,481,027
Incremento de capital social	93,170,000
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>115,651,027</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>(46,274,638)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>54,912,821</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 8,638,183</b>

" El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución y su Subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

" El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**  
**Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados**  
**por el año terminado al 31 de diciembre de 2017**

En atención a la disposición 24.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas se considera en la elaboración de las notas de revelación a los estados financieros básicos consolidados anuales lo establecido en la fracción VI de la disposición 23.1.14.

### **Actividades**

Old Mutual Life, S. A. de C. V. (OM Life y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas, OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd (OMLAH) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece OM Life es Old mutual Plc (la Controladora). OM Life tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran. Las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa.

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 incluyen los de OM Life y su subsidiaria Old Mutual, S. A. de C. V. (Old Mutual) de quien posee el 99.99% de participación en su capital social. La actividad Old Mutual es el arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de OM Life y algunas afiliadas.

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados por el Ing. Jorge David Galvis Suárez, Director General y Brett Wilson Director de Finanzas.

En cumplimiento a la disposición 24.1.4. de la Circular Única de Seguros y Fianzas sobre el nivel de riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia, que otorga una institución Calificadora de Valores, se tiene lo siguiente:

Para el ejercicio 2017, la calificadora Fitch Ratings afirma las siguientes calificaciones para esta Institución de Seguros:

Calificación en Escala Nacional de "A-(mex)"  
La Perspectiva de la calificación es "Estable"

## Los supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación de activos, pasivos y capital:

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2017	130.813	6.78%	12.72%
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio publicado por el Banco de México fue de \$19.6629 (pesos por dólar).

## Valuación de Activos, Pasivos y Capital.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere de estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo y activos intangibles amortizables; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, importes recuperables de reaseguro y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de las inversiones, los pasivos relativos a beneficios a los empleados, los pagos basados en acciones y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

## Activos

### Inversiones

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

### **Títulos con fines de negociación**

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado consolidado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado consolidado de resultados, en la fecha de la venta. Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

### **Transferencias entre categorías:**

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

### **Operaciones de reporto**

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.



## Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

## Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Las disponibilidades se integran de la siguiente forma:

Caja	\$	14,000
Bancos moneda nacional		1,985,522
Bancos dólares		6,638,661
Total	\$	<u>8,638,183</u>

La institución no tiene algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.

## Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión.

Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

El saldo del deudor por prima al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 557,387 y el porcentaje que este rubro representa del activo es de 0.12%.

## Otros Deudores

La administración realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

### Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en este rubro.

Se determina la estimación de los importes recuperables, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado consolidado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los fondos propios admisibles.

### Reaseguradores

Por lo respecta a la cuenta de Reaseguradores, esta institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos por pagar a reaseguradores se muestran a continuación:

<b>Reasegurador</b>	
Hannover Rück Se	\$ 7,860,584
RGA Reinsurance Company	1,142,017
General Reinsurance AG	20,437
Total por pagar	<u>\$ 9,023,038</u>

### Inmueble, Mobiliario y Equipo:

En el caso de inmueble propiedad de Old Mutual, el mobiliario y equipo y gastos de instalación se registran al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante factores derivados del INPC.

Para efectos de evaluar el deterioro del inmueble y el valor residual del inmueble se consideró el valor de la construcción determinado por avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos, se mencionan a continuación:

	<b>Años</b>	<b>Tasas</b>
Inmueble	40	2.5%
Mejoras al inmueble	20	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Gastos de instalación	10	10%

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

#### **Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración:**

La Institución evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período.

#### **Activos intangibles:**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. El factor que ha determinado su vida útil es el beneficio económico futuro que el activo producirá a la Institución. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortizaron en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años.

#### **Otros activos diversos:**

Los otros activos incluyen fianzas adquiridas por la Inmobiliaria a su costo de adquisición y pagos provisionales de impuestos a cargo de la Inmobiliaria

#### **Pasivos**

#### **Reservas técnicas:**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

### **Reserva para riesgos en curso**

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2017 se realizaron sustituciones a las notas técnicas de los productos para reflejar de manera correcta las obligaciones en el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de dicha aplicación la Institución tuvo una liberación.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo. La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por ésta Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general consolidado.

### **Margen de riesgo**

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir**

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución registra para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido**

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro**

En el ejercicio 2017 la Institución sometió a registro una nueva metodología para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dicha metodología la Institución determinó una liberación, la cual se reconoció como un ingreso, dicho registro se encuentra en trámite a la fecha de los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, la Institución sometió a registro la metodología correspondiente a un nuevo producto flexible.

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

### **Margen de riesgo**

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de **fondos** propios admisibles que respalden el RCS respectivo.

### **Provisiones**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente activos por impuestos diferidos y provisiones por incentivos otorgados a asegurados y bonos al personal.

### **Beneficios a los empleados**

#### **Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

## **Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

## **Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

## **Beneficios post-empleo**

### **Plan de contribución definida**

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo neto en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe a continuación:

**Aportación Básica:** La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.

**Aportación Adicional:** El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

## **Planes de beneficios definidos**

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos



disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2017 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 7 años.

### **Pagos basados en acciones**

La Institución a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en los resultados y un aumento en el capital contable durante el período de adjudicación, al valor razonable de los servicios recibidos.

### **Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.



## **Reconocimiento de ingresos**

### **Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro

### **Ingresos por operación fiduciaria**

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

### **Participación de utilidades en operaciones de reaseguro**

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

### **Ingresos por arrendamiento**

Los ingresos por arrendamiento se reconocen conforme se devengan las rentas, linealmente durante el período de arrendamiento.

## **Reaseguro**

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general consolidado, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

### **Reaseguro cedido**

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

### **Importes recuperables de reaseguro**

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en este rubro.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado consolidado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los fondos propios admisibles.

### **Costo neto de adquisición**

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se pagan las primas o se hace el primer depósito al contrato.

### **Concentración de negocio y crédito**

Las pólizas emitidas por la Institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

### **Resultado integral de financiamiento (RIF)**

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros, los castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

### **Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

### **Administración de riesgos**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los descritos a continuación:

- a. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, de gastos de

administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.

- b. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- c. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- d. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- e. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- f. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- g. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

#### Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la compañía tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

### **Supletoriedad**

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación

- i) Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones y sociedades mutualistas señalados por la Comisión.
- ii) Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

### **Cambios contables y reclasificación**

Los cambios en estimaciones contables reconocidos por la Institución durante el ejercicio 2017, se derivaron de cambios en las metodologías de los cálculos de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo y de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro y se aplicaron prospectivamente.

Los efectos prospectivos por dichos cambios se muestran a continuación:

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Reserva de riesgos en curso de seguros de vida	\$ <u>131,446,321</u>	
Déficit en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo.	\$ <u>35,798,279</u>	
Importes recuperables de reaseguro (riesgos en curso)	\$ <u>7,066,908</u>	
Decremento neto de la reserva de riesgos en curso (resultados)	\$	<u>174,311,508</u>
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro	\$ <u>8,544,499</u>	
Importes recuperables de reaseguro por siniestros ocurridos no reportados	\$	<u>1,604,459</u>
Ajuste a la reserva de gastos de ajuste asignados a los siniestros ocurridos y no reportados	\$	<u>6,940,040</u>

### Reclasificación

A partir de este ejercicio 2017, la compañía reclasificó ingresos por administración que forman parte de los gastos de operación netos a primas emitidas.

### Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A de C. V., S O. F. I. (OM Operadora)	\$ <u>6,000,000</u>
Ingresos por rentas, mantenimiento, luz y agua:	
OM Operadora	\$ 6,699,085
OM Servicios	<u>332,385</u>
	\$ <u>7,031,470</u>
Ingresos por intereses:	
OM Operadora	\$ 3,754,524
OM Servicios	<u>355,929</u>
	\$ <u>4,110,453</u>
Gastos administrativos:	
OM Servicios	\$ 46,250,754
AIVA TPA Services, S. A. (AIVA)	<u>3,404,805</u>
	\$ <u>49,655,559</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Cuentas por cobrar:	
OM Operadora	\$ 4,074,200
OM Servicios	<u>118,587</u>
	\$ <u>4,192,787</u>
Cuentas por cobrar:	
OM Servicios	\$ 7,212,474
AIVA	<u>1,204,195</u>
	\$ <u>8,416,669</u>
Depósitos en garantía:	
OM Servicios	\$ 24,287
OM Operadora	<u>489,518</u>
	\$ <u>513,805</u>

## Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de inversión está integrado por títulos de deuda clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 a 569 días y por reportos clasificados con fines de negociación, cuyo plazo es de 3 a 4 días.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de interés aplicada al portafolio de títulos de deuda clasificados con fines de negociación, oscilan de 3% a 8%, y por reportos clasificados con fines de negociación con una tasa de 7.20%.

Los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<b>2017</b>			
	<b>Importe</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Incremento (decremento) Por valuación</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
Valores gubernamentales con fines de negociación:				
Udibonos	\$ 13,494,409	25,303	13,195	13,532,907
Cetes	187,373,441	178,738	-	187,552,179
Bonos	12,393,696	34,174	-	12,124,564
BPAG28	4,147,945	2,526	2,934	4,153,405
	<u>\$ 217,409,491</u>	<u>240,741</u>	<u>-</u>	<u>217,363,055</u>
<b>Reportos:</b>				
Con fines de negociación:				
BONDESD	\$ 121,868,529	-	-	121,868,529
Bonos	16,009,662	-	-	16,009,662
Cetes	721,631	-	-	721,631
	<u>\$ 138,599,822</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>138,599,822</u>

### Inversión inmobiliaria

La inversión inmobiliaria al 31 de diciembre de 2017, se analizan como sigue:

Inmueble	\$	76,347,513
Mejoras al inmueble		1,688,844
Terreno		<u>7,262,990</u>
		85,299,347
<b>Menos:</b>		
Depreciación acumulada		42,221,117
Deterioro acumulado		<u>3,923,231</u>
	\$	<u><u>39,154,999</u></u>

La depreciación en el ejercicio 2017 de la inversión inmobiliaria ascendió a \$786,030.

### Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017, se analiza como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$	5,009,279
Equipo de cómputo		8,747,648
Equipo de transporte		<u>303,407</u>
		14,060,334
Menos depreciación acumulada		<u>13,550,878</u>
	\$	<u><u>509,456</u></u>

### Activos intangibles con vida definida

El rubro de gastos amortizables al 31 de diciembre de 2017 se integra como se muestra a continuación:



	<u>2017</u>
Gastos de instalación	\$ 8,590,317
Otros conceptos por amortizar	<u>10,165,586</u>
	18,755,903
Menos:	
Amortización acumulada	<u>12,289,236</u>
	<u>\$ 6,466,667</u>

### Diversos:

Al 31 de diciembre de 2017, este rubro se integra como se muestra en la hoja siguiente:

	<u>2017</u>
Pagos anticipados	\$ 1,212,987
Impuestos pagados por anticipado	<u>6,924,204</u>
	<u>8,137,191</u>

### Primas emitidas

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se menciona en la hoja siguiente.

	<u>2017</u>
Prima emitida:	
De renovación	113,385,316
De primer año	<u>198,020,032</u>
	<u>311,405,348</u>

### Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2017, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

### Flujo de efectivo

Los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

Terminación	<b>Beneficios pagados</b>
	\$ <u>626,441</u>

Los componentes del costo de beneficios definidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestran a continuación:

	<b>2017</b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 74,959
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	75,601
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral	<u>                    </u>
Costo de beneficios definidos	150,560
Remediciones generadas en el año	<u>1,008,829</u>
Costo de beneficios definidos en resultados del período	\$ <u>1,159,389</u>
Saldo inicial del PNBD	\$ 620,510
Costo de beneficios definidos	150,560
Pagos con cargo al PNBD	- 626,441
Efecto por cambio en norma	1,008,829
Pasivos por traspaso de empleados	-
Saldo final del PNBD	\$ <u>1,153,458</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,153,458
Activos del plan	-
Situación financiera de la obligación	\$ <u>1,153,458</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2017 son:

- Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones 7%

- Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (promedio) 5%
- Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro) 7 años

### **Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

### **Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

ISR sobre base fiscal	\$	1,560,110
ISR diferido	-	366,634
Impuestos a la utilidad	\$	1,193,476

La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución no causó base para PTU.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

	<b>2017</b>	
	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
<b>Activos diferidos:</b>		
Estimación para castigos	\$ 2,245,019	748,340
Estimación preventiva de riesgos créditicios de reaseguradores extranieros	1,499	500
Activo fijo, neto	69,830	20,846
Activo intangible, neto	2,377,772	792,591
Provisiones	6,513,463	2,148,772
Primas en depósito	56,680	18,893
Beneficios a empleados	346,037	115,346
PTU diferida	7,860,091	-
Pérdidas fiscales	109,986,530	-
<b>Total de activos diferidos brutos</b>	<b>129,456,921</b>	<b>3,845,288</b>
Menos reserva de valuación	- 61,361,526	- 3,845,288
<b>Activos diferidos netos</b>	<b>68,095,395</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos diferidos:</b>		
Activos fijos	-	-
Inmueble	- 9,132,155	-
Reserva de riesgos en curso	- 68,020,955	- 26,200,304
<b>Total de pasivos diferidos brutos</b>	<b>- 77,153,110</b>	<b>- 26,200,304</b>
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<b>\$ - 9,057,715</b>	<b>- 26,200,304</b>

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2017 fue de \$103,977. El cambio neto en la reserva de valuación al 31 de diciembre de 2017 fue un decremento de (\$42,615,648). Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar correspondientes a OM Life expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2017</u>
2018	\$ 19,970,321
2019	4,323,521
2020	8,548,339
2022	2,030,989
2023	26,173,531
2024	62,386,339
2025	92,463,601
2026	96,124,302
2027	54,600,824
	<u>\$ 366,621,767</u>

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

## Capital contable

### Estructura del capital social

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó reducir el capital social en su parte variable en \$90,377,000, representado por 12,911 acciones de la serie “E”, ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Se aprueba que con el objeto de absorber las pérdidas de la Institución, el importe que representan las 12,911 acciones de la serie “E”, ordinaria nominativa, que representan el capital social variable propiedad de OMLAH, no le sea reembolsado a dicho accionista, sino que la reducción de capital correspondiente se lleve a cabo con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”.

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó un aumento de capital social de OMLAH en su parte variable por \$93,170,000 para que el mismo quede establecido con un total de \$114,268,000, representado por 16,324 acciones de la serie “E”, ordinarias nominativas, con un valor nominal de \$7,000 cada una. Dicha aportación se pagó mediante \$28,091,651, provenientes de la cuenta de “Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en actas de asamblea” y \$65,078,343 de “Aportaciones para futuros aumentos de capital no formalizadas en actas de asamblea”.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2017 está integrado por 32,652 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie “E” íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 16,324 acciones correspondientes al capital social variable por \$114,268,000.

Al 31 de diciembre de 2017 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie “E” del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 16,324 acciones serie “E” del capital variable.

El 20 de octubre de 2017 los accionistas efectuaron una aportación para futuros aumentos de capital por \$50,572,685, mediante transferencia electrónica, con la cual serian suscritas 7,224 acciones serie “E”, ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 la estructura del capital contable se integra como se muestra en la hoja siguiente:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 228,564,000	8,779,819	237,343,819
Reservas de capital	58,971,603	- 4,663	58,966,940
Déficit por valuación	- 36,578,433	-	- 36,578,433
Resultado de ejercicios anteriores	- 8,880,256	-	- 8,880,256
Resultado del ejercicio	<u>189,649,841</u>	<u>-</u>	<u>189,649,841</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 431,726,755</u>	<u>8,775,156</u>	<u>440,501,911</u>

### Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$37,922,029 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562883, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

### Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 dicho fondo ordinario no ha sido constituido debido a que desde su constitución la Institución no ha generado utilidades.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes.

## **Compromisos y pasivos contingentes**

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Servicios y OM Asistencia, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$46,250,754.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$3,404,805.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

En cumplimiento a la disposición 24.1.3., esta Institución presenta a continuación la información relativa a la cobertura de su Base de Inversión y el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su Requerimiento de Capital de Solvencia, así como los recursos de Capital que cubren el Capital Mínimo Pagado:

<b>Anexo 24.1.3</b>						
<b>Cobertura de Requerimientos Estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante (Faltante)</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Reservas técnicas(1)	43,446,173	50,358,796	572,122	1.25	4.17	1.09
Requerimiento de capital de solvencia(2)	63,615,705	88,243,999	23,871,077	1.57	3.33	2.49
Capital mínimo pagado(3)	402,579,882	136,524,518	52,790,283	11.62	4.72	2.47

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**Ing. Jorge David Galvis Suárez**  
 Director General  
 Firma

**Ing. Luis Alfonso Ballesteros Rosales**  
 Control Interno  
 Firma

**L.C. Gloria Medina Martínez**  
 Contadora General  
 Firma



**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Old Mutual Life, S. A. de C. V:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Old Mutual Life, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Old Mutual Life, S. A. de C. V. han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

Durante el ejercicio 2017 se efectuaron los cambios contables correspondientes a cambios en estimaciones contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, los cuales se aplicaron prospectivamente y se originaron de cambios en las metodologías de los cálculos de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo y de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Institución para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Institución. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. José Luis Aceves Hernández

Ciudad de México a 23 de marzo de 2018.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

Activo	2017	2016	Pasivo y capital contable	2017	2016
Inversiones:			Reservas técnicas (notas 3j y 4):		
Valores (nota 7):			De riesgos en curso:		
Gubernamentales	\$ 217,363,055	66,262,692	Seguros de vida	\$ (53,302,606)	(368,468)
Deudor por reporto (nota 7)	138,599,822	21,009,006	De obligaciones pendientes de cumplir:		
Inmuebles, neto (nota 8)	<u>39,154,999</u>	<u>39,809,661</u>	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	3,680,165	2,147,939
	395,117,876	127,081,359	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	4,187,766	13,824,760
Disponibilidades:			Por primas en depósito	<u>188,934</u>	<u>299,664</u>
Caja y bancos	8,638,182	54,912,821		<u>8,056,865</u>	<u>16,272,363</u>
Deudores:			Reservas para obligaciones laborales (nota 13)	1,153,458	620,510
Por primas	557,387	481,606	Acreeedores:		
Documentos por cobrar	-	5,000	Diversos (nota 6)	25,389,106	54,056,668
Otros (notas 6 y 16)	55,705,069	77,587,851	Reaseguradores (nota 9):		
Estimaciones para castigos	<u>(7,483,398)</u>	<u>(5,368,269)</u>	Instituciones de seguros	9,023,038	6,540,218
Reaseguradores (nota 9):			Otros pasivos:		
Importes recuperables de reaseguro	11,192,932	3,832,936	Provisiones para el pago de impuestos (nota 14)	1,354,547	1,215,253
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	<u>(4,996)</u>	<u>(1,753)</u>	Otras obligaciones	1,400,810	13,853,860
Otros activos (nota 10):			Créditos diferidos (nota 14)	<u>45,259,230</u>	<u>9,424,349</u>
Mobiliario y equipo	509,456	426,658	Suma del pasivo	<u>38,334,448</u>	<u>101,614,753</u>
Diversos	8,137,191	6,481,951	Capital contable (nota 15):		
Activos intangibles amortizables, netos	<u>6,466,667</u>	<u>9,382,449</u>	Participación controladora		
	15,113,314	16,291,058	Capital social	237,343,819	234,550,819
			Otras reservas	58,966,940	38,247,102
			Déficit por valuación	(36,578,433)	(332,816)
			Resultados de ejercicios anteriores	(8,880,258)	(8,876,753)
			Resultado del ejercicio	<u>189,649,842</u>	<u>(90,380,505)</u>
			Suma del capital contable - Participación controladora	440,501,910	173,207,847
			Participación no controladora	<u>8</u>	<u>9</u>
			Total capital contable	440,501,918	173,207,856
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 17)		
			Hecho posterior (nota 18)		
Suma del activo	\$ <u>478,836,366</u>	<u>274,822,609</u>	Suma del pasivo y del capital contable	\$ <u>478,836,366</u>	<u>274,822,609</u>

**Cuentas de orden**

	2017	2016
Valores en depósito	\$ 286,119,759	133,057,503
Fondos en administración (nota 16)	27,779,295,165	24,794,924,270
Pérdidas fiscales por amortizar (nota 14)	366,621,767	312,478,856
Cuentas de registro	457,273	184,858
Garantías recibidas por reporto	<u>137,778,874</u>	<u>20,999,978</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Primas:				
Emitidas (nota 11)	\$	311,405,348		137,173,430
Menos cedidas (nota 9)		<u>18,017,648</u>		<u>17,162,526</u>
Primas de retención		293,387,700		120,010,904
Menos decremento neto de la reserva de riesgos en curso (nota 4)		<u>(97,003,611)</u>		<u>(3,147,910)</u>
Primas de retención devengadas		390,391,311		123,158,814
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		79,673,068		89,121,528
Otros		<u>(9,979,116)</u>	69,693,952	<u>(7,569,326)</u>
81,552,202				
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		<u>(507,721)</u>		<u>15,513,529</u>
Utilidad técnica		321,205,080		26,093,083
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 6, 10 y 16)		69,017,744		84,752,421
Remuneraciones y prestaciones al personal (notas 13 y 14)		60,529,155		29,957,782
Depreciaciones y amortizaciones (notas 8 y 10)		<u>3,858,081</u>	133,404,980	<u>2,512,202</u>
117,222,405				
Utilidad (pérdida) de operación		187,800,100		(91,129,322)
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		3,229,070		(2,644,371)
Por venta de inversiones		704,333		119,183
Por valuación de inversiones		125,243		339,554
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		(3,243)		(1,753)
Otros		4,200,933		1,192,942
Resultado cambiario		<u>(5,213,117)</u>	3,043,219	<u>3,808,087</u>
2,813,642				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		190,843,319		(88,315,680)
Impuestos a la utilidad (nota 14)		<u>(1,193,476)</u>		<u>(2,064,851)</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio consolidada		189,649,843		(90,380,531)
Participación no controladora		<u>(1)</u>		<u>26</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio controladora	\$	<u><u>189,649,842</u></u>		<u><u>(90,380,505)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado (pérdido)				Total del capital - Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
		Capital social pagado	Reservas de capital - Otras	Resultados De ejercicios anteriores	Del ejercicio			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 181,882,819	4,507,177	(8,870,433)	(88,801,320)	-	88,718,243	35	88,718,278
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(88,801,320)	88,801,320	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital social (nota 15a)	-	173,218,588	-	-	-	173,218,588	-	173,218,588
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital social (nota 15a)	141,463,000	(141,463,000)	-	-	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados (nota 15a)	(88,795,000)	-	88,795,000	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	1,984,337	-	-	-	1,984,337	-	1,984,337
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral (nota 15d):</b>								
Incremento por valuación de reserva de riesgos en curso	-	-	-	-	(332,816)	(332,816)	-	(332,816)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(90,380,505)	-	(90,380,505)	(26)	(90,380,531)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	234,550,819	38,247,102	(8,876,753)	(90,380,505)	(332,816)	173,207,847	9	173,207,856
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(90,380,505)	90,380,505	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados (nota 15a)	(90,377,000)	-	90,377,000	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital social (nota 15a)	93,170,000	22,481,028	-	-	-	115,651,028	-	115,651,028
Pagos basados en acciones	-	(1,761,190)	-	-	-	(1,761,190)	-	(1,761,190)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15d):</b>								
Incremento por valuación de reserva de riesgos en curso (nota 4)	-	-	-	-	(36,245,617)	(36,245,617)	-	(36,245,617)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	189,649,842	-	189,649,842	(1)	189,649,841
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 237,343,819	58,966,940	(8,880,258)	189,649,842	(36,578,433)	440,501,910	8	440,501,918

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) neta	\$ 189,649,842	(90,380,505)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(125,243)	(339,554)
Estimación para castigos	2,115,129	5,316,069
Estimación para importes recuperables de reaseguro	3,243	1,753
Depreciaciones y amortizaciones	3,858,081	3,708,558
Efecto por participación no controladora	(1)	(26)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,193,476	2,064,851
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(96,999,701)	(3,147,623)
Compensaciones a empleados pagados en acciones de la compañía tenedora	<u>(1,761,190)</u>	<u>1,984,337</u>
	97,933,636	(80,792,140)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(150,975,120)	(19,468,813)
Cambio en deudor por reporto	(117,590,816)	25,004,575
Cambio en primas por cobrar	(75,781)	(162,077)
Cambio en otros deudores	21,887,782	(27,320,197)
Cambio en reaseguradores, neto	2,942,770	(2,269,439)
Cambio en obligaciones contractuales	(8,215,498)	12,147,249
Cambio en otros activos operativos	(1,655,240)	3,991,829
Cambio en reservas para obligaciones laborales	532,948	532,648
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(6,339,913)</u>	<u>(23,279,265)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(161,555,232)	(111,615,630)
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de mobiliario y equipo e inmobiliaria, neto	(370,435)	(625,078)
Adquisiciones de activos intangibles, neto	<u>-</u>	<u>(9,874,574)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(370,435)</u>	<u>(10,499,652)</u>
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento	<u>(161,925,667)</u>	<u>(122,115,282)</u>
Actividades de financiamiento:		
Entradas de efectivo por aumento de capital social	93,170,000	141,463,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>22,481,028</u>	<u>31,755,588</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>115,651,028</u>	<u>173,218,588</u>
(Decremento) incremento neto de efectivo	(46,274,639)	51,103,306
Disponibilidades:		
Al inicio del período	<u>54,912,821</u>	<u>3,809,515</u>
Al final del período	\$ <u><u>8,638,182</u></u>	\$ <u><u>54,912,821</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



## **Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

### **(1) Actividades y calificación crediticia-**

#### **Actividades**

Old Mutual Life, S. A. de C. V. (OM Life y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Bosque de Ciruelos 162 1er piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México, OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd (OMLAH) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece OM Life es Old Mutual PLC (la Controladora) (ver nota 18).

OM Life tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran. Las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa.

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los de OM Life y su subsidiaria Old Mutual, S. A. de C. V. (Old Mutual) de quien posee el 99.99% de participación en su capital social.

La actividad Old Mutual es el arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de OM Life y algunas afiliadas.

La Institución cuenta con personal propio y tiene contratos de prestación de servicios con sus compañías filiales Old Mutual Servicios México, S. A. de C. V. (OM Servicios) y hasta el 31 de mayo de 2016, Old Mutual Asistencia Profesional, S. A. de C. V. (OM Asistencia) quienes le prestan los servicios de personal necesarios (ver nota 6).

La Institución realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en Bosque de Ciruelos 162 1er piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Calificación crediticia**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, OM Life tiene una calificación de A – (mex), emitida por Fitch México, S. A. de C. V.

**(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-****Autorización**

El 23 de marzo de 2018, el Lic. Jorge David Galvis Suárez, Director General y Brett Wilson, Director de Finanzas de OM Life, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), los estatutos de OM Life, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación****a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general consolidado.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo y activos intangibles amortizables; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, importes recuperables de reaseguro y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de las inversiones, los pasivos relativos a beneficios a los empleados, los pagos basados en acciones, las reservas técnicas y las provisiones por incentivos otorgados a clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**Supervisión-**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución, excepto por lo que se indica en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	130.813	6.78%	12.72%
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de OM Life, y los de Old Mutual, subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre ambas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

**(c) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado consolidado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado consolidado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados-***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

***(d) Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

***(e) Deudores-******Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión.

Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Préstamos a funcionarios y empleados y otros -***

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

**(f) *Inmueble, mobiliario y equipo-***

El inmueble (propiedad de Old Mutual), el mobiliario y equipo y gastos de instalación se registran al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante factores derivados del INPC.

Para efectos de evaluar el deterioro del inmueble y el valor residual del inmueble se consideró el valor de la construcción determinado por avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos, se mencionan a continuación:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Inmueble	40	2.5%
Mejoras al inmueble	20	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Gastos de instalación	10	10%

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(g) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración-**

La Institución evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período.

**(h) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. El factor que ha determinado su vida útil es el beneficio económico futuro que el activo producirá a la Institución. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortizaron en línea recta, durante su vida útil estimada de 2 años (ver nota 10).

**(i) Otros activos diversos-**

Los otros activos incluyen fianzas adquiridas por la Inmobiliaria a su costo de adquisición y pagos provisionales de impuestos a cargo de la Inmobiliaria.

**(j) Reservas técnicas (ver nota 4)-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (Circular Única).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

(Continúa)



**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

***Reserva para riesgos en curso-***

La Institución registra ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2017 la Institución sometió a registro nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación, la cual se reconoció como un ingreso (ver nota 4); dicho registro se encuentra en trámite de autorización a la fecha de los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, la Institución sometió a registro la metodología correspondiente a un nuevo producto flexible; dicho registro se encuentra en trámite de autorización a la fecha de los estados financieros consolidados.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general consolidado.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requerido para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de fondos propios admisibles que respalden el RCS respectivo.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 la reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, incluían el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar.

Tratándose de los seguros de vida el importe era determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

*Seguros de vida con temporalidad superior a un año-*

Esta reserva no podía ser inferior a la reserva que se obtuviera mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución registra ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-***

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-*

En el ejercicio 2017 la Institución sometió a registro una nueva metodología para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dicha metodología la Institución determinó una liberación, la cual se reconoció como un ingreso (ver nota 4); dicho registro se encuentra en trámite de autorización a la fecha de los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, la Institución sometió a registro la metodología correspondiente a un nuevo producto flexible; dicho registro se encuentra en trámite de autorización a la fecha de los estados financieros consolidados.

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de fondos propios admisibles que respalden el RCS respectivo.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, debido a que la Institución no contaba con elementos técnicos suficientes para hacer una adecuada estimación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, la Comisión definió la metodología a seguir, misma que debió aplicarse mientras la Institución no contaba con la estadística que le permitiera aplicar un método propio. La metodología establecida por la Comisión para la determinación de esta reserva, se basaba en las primas emitidas.

**(k) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente por provisiones por incentivos otorgados a asegurados y bonos al personal.

**(l) Beneficios a los empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

**Beneficios post-empleo*****Plan de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo neto en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe a continuación:

- Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

***Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 7 y 25 años, respectivamente.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(m) Pagos basados en acciones-**

La Institución a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en los resultados y un aumento en el capital contable durante el período de adjudicación, al valor razonable de los servicios recibidos.

**(n) Impuestos a la utilidad-**

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

**(o) Reconocimiento de ingresos-*****Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)



**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Ingresos por operación fiduciaria-***

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

***Ingresos por arrendamiento-***

Los ingresos por arrendamiento se reconocen conforme se devengan las rentas, linealmente durante el período de arrendamiento.

**(p) *Reaseguro-***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general consolidado, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

***Reaseguro cedido***

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Importes recuperables de reaseguro***

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en este rubro.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado consolidado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los fondos propios admisibles.

***(q) Costo neto de adquisición-***

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se pagan las primas o se hace el primer depósito al contrato.

***(r) Concentración de negocio y crédito-***

Las pólizas emitidas por la Institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

***(s) Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**(t) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(u) Administración de riesgos -**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los descritos a continuación:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(v) ***Supletoriedad-***

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

**(4) Cambios contables y reclasificación-*****Cambios contables-***

Los cambios contables correspondientes a cambios en estimaciones contables reconocidos por la Institución durante el ejercicio 2017, los cuales se derivaron de cambios en las metodologías de los cálculos de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo y de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro y se aplicaron prospectivamente. La Institución se encuentra en proceso de obtener la autorización del registro de las nuevas metodologías, por parte de la Comisión.

Los efectos prospectivos por dichos cambios se muestran a continuación:

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Reserva de riesgos en curso de seguros de vida	\$ 131,446,321 =====	- =====
Déficit en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo	\$ 35,798,279 =====	- =====
Importes recuperables de reaseguro	\$ 7,066,908 =====	- =====
Decremento neto de la reserva de riesgos en curso (resultados)	\$ - =====	174,311,508 =====
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro	\$ 8,544,498 =====	- =====
Importes recuperables de reaseguro	\$ - =====	1,604,458 =====
Ajuste a la reserva de gastos de ajuste asignados a los siniestros ocurridos y no reportados (resultados)	\$ - =====	6,940,040 =====

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Reclasificación-**

A partir de enero de 2017, la Institución registra los ingresos por administración por asesoría y manejo de cuenta en el rubro de “Primas emitidas”; anteriormente se registraban en el rubro de “Gastos administrativos y operativos, neto”, en 2016 este ingreso fue de \$70,466,013, por lo cual el estado consolidado de resultados de 2016 fue reclasificado para conformarlo con la presentación de 2017.

**(5) Posición en moneda extranjera y conversión-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos	\$	6,638,661	45,269,359
Pasivos		<u>(1,204,194)</u>	<u>(9,954,296)</u>
Posición activa, neta	\$	5,434,467	35,315,063
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio publicado por el Banco de México fue de \$19.6629 y \$20.6194 (pesos por dólar), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

**(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por administración de activos:			
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A de C. V., S O. F. I. (OM Operadora)	\$	6,000,000	6,000,000
		=====	=====
Ingresos por rentas, mantenimiento, luz y agua:			
OM Operadora	\$	6,699,085	6,503,765
OM Servicios		<u>332,385</u>	<u>322,701</u>
	\$	7,031,470	6,826,466
		=====	=====

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses:			
OM Operadora	\$	3,754,524	3,969,409
OM Servicios		<u>355,929</u>	<u>283,585</u>
	\$	4,110,453	4,252,994
		=====	=====
Gastos administrativos:			
OM Servicios (nota 17c)	\$	46,250,754	35,223,603
OM Asistencia (nota 17e)		-	11,625,929
OM Operadora (nota 17e)		-	3,915,813
AIVA TPA Services, S. A. (AIVA) (nota 17d)		<u>3,404,805</u>	<u>6,369,547</u>
	\$	49,655,559	57,134,892
		=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
OM Operadora	\$	4,074,200	30,470,103
OM Servicios		<u>118,587</u>	<u>1,512,409</u>
	\$	4,192,787	31,982,512
		=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>			
OM Servicios	\$	7,212,474	29,056,965
OM Asistencia		-	5,604,885
OM Operadora		-	572,555
AIVA		<u>1,204,195</u>	<u>3,058,930</u>
	\$	8,416,669	38,293,335
		=====	=====
<u>Depósitos en garantía:</u>			
OM Servicios	\$	24,287	23,497
OM Operadora		<u>489,518</u>	<u>473,603</u>
	\$	513,805	497,100
		=====	=====

(Continúa)



**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(7) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de inversión está integrado por títulos de deuda clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 a 569 y 55 a 531 días, respectivamente y por reportos clasificados con fines de negociación, cuyo plazo es de 3 a 4 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos de deuda clasificados con fines de negociación, oscilan de 3% a 8% y 2 a 8%, respectivamente y por reportos clasificados con fines de negociación con una tasa de 7.20% y 5.65%, respectivamente.

Los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

					<u>2017</u>					
					<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) Por valuación de valores</u>	<u>Total</u>		
<b>Títulos de deuda:</b>										
Valores gubernamentales										
con fines de negociación:										
Udibonos	\$	13,494,409		25,303		13,195		13,532,907		
Cetes		187,373,441		178,738		-		187,552,179		
Bonos		12,393,696		34,174		(303,306)		12,124,564		
BPAG28		<u>4,147,945</u>		<u>2,526</u>		<u>2,934</u>		<u>4,153,405</u>		
	\$	<u>217,409,491</u>		<u>240,741</u>		<u>(287,177)</u>		<u>217,363,055</u>		
=====										
<b>Reportos:</b>										
Con fines de negociación:										
BONDESD	\$	121,868,529		-		-		121,868,529		
Bonos		16,009,662		-		-		16,009,662		
Cetes		<u>721,631</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>721,631</u>		
	\$	<u>138,599,822</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>138,599,822</u>		
=====										

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2016</u>			
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) Por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
<b>Títulos de deuda:</b>				
Valores gubernamentales con fines de negociación:				
Udibonos	\$ 20,785,647	34,533	94,178	20,914,358
Cetes	20,523,303	513	119,624	20,643,440
Bonos	14,427,527	(1,936)	(620,838)	13,804,753
Bondes	8,428,266	19,854	628	8,448,748
BPAG28	<u>2,449,677</u>	<u>1,208</u>	<u>508</u>	<u>2,451,393</u>
	\$ 66,614,420	54,172	(405,900)	66,262,692
	=====	=====	=====	=====
<b>Reporto:</b>				
Con fines de negociación:				
BONDESD	\$ 21,009,006	-	-	21,009,006
	=====	=====	=====	=====

**(8) Inversión inmobiliaria-**

La inversión inmobiliaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analizan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inmueble	\$ 76,347,513	76,347,513
Mejoras al inmueble	1,688,844	1,557,476
Terreno	<u>7,262,990</u>	<u>7,262,990</u>
	85,299,347	85,167,979
Menos:		
Depreciación acumulada	42,221,117	41,435,087
Deterioro acumulado	<u>3,923,231</u>	<u>3,923,231</u>
	\$ 39,154,999	39,809,661
	=====	=====

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación en el ejercicio 2017 y 2016 de la inversión inmobiliaria ascendió a \$786,030 y \$777,516, respectivamente.

**(9) Reaseguro-**

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por pagar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

<b>Reasegurador</b>		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Hannover Rück Se	\$	7,860,584	6,205,057
RGA Reinsurance Company		1,142,017	125,801
General Reinsurance AG		<u>20,437</u>	<u>209,360</u>
Total por pagar	\$	9,023,038	6,540,218
		=====	=====

Durante 2017 y 2016, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido por \$18,017,648 y \$17,162,526, respectivamente.

**(10) Otros activos-**Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,009,279	5,009,279
Equipo de cómputo	8,747,648	8,508,581
Equipo de transporte	<u>303,407</u>	<u>303,407</u>
	14,060,334	13,821,267
Menos depreciación acumulada	<u>13,550,878</u>	<u>13,394,609</u>
	\$ 509,456	426,658
	=====	=====

La depreciación cargada en el ejercicio 2017 y 2016 de mobiliario y equipo ascendió a \$156,270 y \$1,577,545, respectivamente.

**Activos intangibles con vida definida**

El rubro de gastos amortizables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de instalación	\$ 8,590,317	8,590,317
Otros conceptos por amortizar	<u>10,165,586</u>	<u>10,165,586</u>
	18,755,903	18,755,903
Menos:		
Amortización acumulada	<u>12,289,236</u>	<u>9,373,454</u>
	\$ 6,466,667	9,382,449
	=====	=====

La amortización cargada en el ejercicio 2017 y 2016 de otros activos ascendió a \$2,915,782 y \$1,353,496, respectivamente; el registro contable en 2016, fue de \$157,141 en el rubro de depreciaciones y amortizaciones y \$1,196,355 en gastos administrativos y operativos.

**Diversos:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como se muestra en la hoja siguiente.

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos anticipados	\$	1,212,987	1,674,050
Impuestos pagados por anticipado		<u>6,924,204</u>	<u>4,807,901</u>
	\$	<u>8,137,191</u>	<u>6,481,951</u>
		=====	=====

**(11) Primas emitidas-**

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se menciona a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prima emitida:			
De renovación	\$	113,385,316	107,738,491
De primer año		<u>198,020,032</u>	<u>29,434,939</u>
	\$	<u>311,405,348</u>	<u>137,173,430</u>
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicie en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

**(12) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

**Base de Inversión** - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito y los recursos de los fondos del seguro de vida inversión.

**RCS** - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión de riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante (Faltante)</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Reservas técnicas <sup>1</sup>	\$43,446,173	50,358,796	572,122	1.25	4.17	1.09
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	\$63,615,705	88,243,999	23,871,077	1.57	3.33	2.49
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	\$402,579,882	136,524,518	52,790,283	11.62	4.72	2.47

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**(13) Beneficios a los empleados-**

El 1o. de junio de 2016, OM Asistencia redujo una parte de su plantilla de empleados, correspondiente al grupo gerencial, los cuales fueron contratados a partir de esa misma fecha por la Institución, respetando la antigüedad laboral que dichos empleados mantenían con OM Asistencia, por lo que la Institución reconoció un importe de \$558,384, correspondiente a las obligaciones laborales acumuladas de dichos empleados a la fecha de su contratación. Hasta esa fecha el personal de la Institución estaba integrado por el director general de producto masivo en México y los planeadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

***Flujo de efectivo-***

Los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	<b>Beneficios pagados</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Terminación	\$ 626,441	730,554
	=====	=====

Los componentes del costo de beneficios definidos por prima de antigüedad e indemnización legal por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 74,959	22,725
Intereses netos sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	75,601	4,118
Reciclaje de las remedaciones del PNBD reconocidas en la utilidad integral	<u>-</u>	<u>(1,133)</u>
Costo de beneficios definidos	150,560	25,710
Remedaciones generadas en el año	<u>1,008,829</u>	<u>700,543</u>
Costo de beneficios definidos en los resultados del período	\$ <u>1,159,389</u>	<u>726,253</u>
	=====	=====
Saldo inicial del PNBD	\$ 620,510	65,294
Costo de beneficios definidos	150,560	26,843
Pagos con cargo al PNBD	(626,441)	(730,554)
Efecto por cambio en norma	-	700,543
Remedaciones generadas en el año	1,008,829	-
Pasivos por traspaso de empleados	<u>-</u>	<u>558,384</u>
Saldo final del PNBD	\$ <u>1,153,458</u>	<u>620,510</u>
	=====	=====

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,153,458	620,510
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Situación financiera de la obligación	\$ 1,153,458 =====	620,510 =====

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7%	8%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (promedio)*	5%	5%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	7 años	25 años

\* Incluye concepto de carrera salarial.

**(14) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación y corresponde al impuesto a la utilidad de Old Mutual, ya que por los ejercicios 2017 y 2016 Old Mutual Life no ha generado impuesto a la utilidad:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 1,560,110	2,421,722
ISR diferido	<u>(366,634)</u>	<u>(356,871)</u>
Impuestos a la utilidad	\$ 1,193,476 =====	2,064,851 =====

(Continúa)



**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no causó base para PTU.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
<b>Activos diferidos:</b>				
Estimación para castigos	\$ 2,245,019	748,340	1,610,481	536,827
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	1,499	500	526	175
Activo fijo, neto	69,830	20,846	162,522	54,174
Activo intangible, neto	2,377,772	792,591	2,489,091	829,697
Provisiones	6,513,463	2,148,772	5,831,414	1,898,282
Primas en depósito	56,680	18,893	89,899	29,966
Beneficios a empleados	346,037	115,346	186,153	62,051
PTU diferida	7,860,091	-	-	-
Pérdidas fiscales	<u>109,986,530</u>	<u>-</u>	<u>93,743,657</u>	<u>-</u>
 Total de activos diferidos brutos	 129,456,921	 3,845,288	 104,113,743	 3,411,172
 Menos reserva de valuación	 <u>(61,361,526)</u>	 <u>(3,845,288)</u>	 <u>(103,977,174)</u>	 <u>(3,411,172)</u>
 Activos diferidos netos	 <u>68,095,395</u>	 <u>-</u>	 <u>136,569</u>	 <u>-</u>
<b>Pasivos diferidos:</b>				
Activo fijo, neto	-	-	(28,612)	-
Inmueble	(9,132,155)	-	(9,532,306)	-
Reserva de riesgos en curso	<u>(68,020,955)</u>	<u>(26,200,304)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
 Total de pasivos diferidos brutos	 <u>(77,153,110)</u>	 <u>(26,200,304)</u>	 <u>(9,560,918)</u>	 <u>-</u>
 Pasivo diferido, neto	 \$ <u>(9,057,715)</u>	 <u>(26,200,304)</u>	 <u>(9,424,349)</u>	 <u>-</u>
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2017 y 2016 fue de \$103,977,174 y \$74,604,121, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue un (decremento) incremento de (\$42,615,648) y \$29,509,622, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar correspondientes a OM Life expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2017</u>
2018	\$ 19,970,321
2019	4,323,521
2020	8,548,339
2022	2,030,989
2023	26,173,531
2024	62,386,339
2025	92,463,601
2026	96,124,302
2027	<u>54,600,824</u>
	\$ 366,621,767
	=====

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

**(15) Capital contable-**

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(a) Estructura del capital social-**

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó reducir el capital social en su parte variable en \$90,377,000, representado por 12,911 acciones de la serie “E”, ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Se aprueba que con el objeto de absorber las pérdidas de la Institución, el importe que representan las 12,911 acciones de la serie “E”, ordinaria nominativa, que representan el capital social variable propiedad de OMLAH, no le sea reembolsado a dicho accionista, sino que la reducción de capital correspondiente se lleve a cabo con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”.

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó un aumento de capital social de OMLAH en su parte variable por \$93,170,000 para que el mismo quede establecido con un total de \$114,268,000, representado por 16,324 acciones de la serie “E”, ordinarias nominativas, con un valor nominal de \$7,000 cada una. Dicha aportación se pagó mediante \$28,091,651, provenientes de la cuenta de “Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en actas de asamblea” y \$65,078,343 de “Aportaciones para futuros aumentos de capital no formalizadas en actas de asamblea”.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2017 está integrado por 32,652 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie “E” íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 16,324 acciones correspondientes al capital social variable por \$114,268,000.

Al 31 de diciembre de 2017 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie “E” del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 16,324 acciones serie “E” del capital variable.

El 20 de octubre de 2017 los accionistas efectuaron una aportación para futuros aumentos de capital por \$50,572,685, mediante transferencia electrónica, con la cual serán suscritas 7,224 acciones serie “E”, ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 la estructura del capital contable se integra como se muestra en la hoja siguiente.

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 228,564,000	8,779,819	237,343,819
Reservas de capital	58,971,603	(4,663)	58,966,940
Déficit por valuación	(36,578,433)	-	(36,578,433)
Resultado de ejercicios anteriores	(8,880,258)	-	(8,880,258)
Resultado del ejercicio	<u>189,649,842</u>	<u>-</u>	<u>189,649,842</u>
Suma del capital contable	\$ 431,726,754 =====	8,775,156 =====	440,501,910 =====

En el ejercicio 2016, se realizaron los siguientes movimientos en el capital social:

El 23 de febrero de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$41,208,299.

El 29 de febrero de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$41,209,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 5,887 acciones serie "E" ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$100,016,000 representado por 14,288 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

El 23 de marzo de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$79,749,215.

El 30 de marzo de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$79,744,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 11,392 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$179,760,000 representado por 25,680 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Asimismo en dicha Asamblea, se aprobó aplicar pérdidas de ejercicios anteriores contra el capital social en su parte variable en la cantidad de \$88,795,000, representado por 12,685 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$90,965,000 representado por 12,995 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

El 31 de octubre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$31,745,574.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El 30 de noviembre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$20,515,500.

El 30 de diciembre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$20,510,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 2,930 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$111,475,000 representado por 15,925 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2016 está integrado por 32,253 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 15,925 acciones correspondientes al capital social variable por \$111,475,000.

Al 31 de diciembre de 2016 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 15,925 acciones serie "E" del capital variable.

Al 31 de diciembre de 2016 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 225,771,000	8,779,819	234,550,819
Reservas de capital	38,251,765	(4,663)	38,247,102
Déficit por valuación	(332,816)	-	(332,816)
Resultado de ejercicios anteriores	(10,448,059)	1,571,306	(8,876,753)
Resultado del ejercicio	<u>(90,380,505)</u>	<u>-</u>	<u>(90,380,505)</u>
Suma del capital contable	\$ <u>162,861,385</u>	<u>10,346,462</u>	<u>173,207,847</u>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$37,922,029 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562883, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$36,683,330 equivalente a 6,816,974 UDI valorizadas a \$5.381175 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015.

**(c) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 dicho fondo ordinario no ha sido constituido debido a que desde su constitución la Institución no ha generado utilidades.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes.

**(d) Utilidad (pérdida) integral-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la utilidad (pérdida) integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, incluye lo que se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 189,649,841	(90,380,531)
Déficit en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo	<u>(36,245,617)</u>	<u>(332,816)</u>
Total	\$ 153,404,224	(90,713,347)
	=====	=====

**(16) Fondos en administración-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los fondos de los fideicomisarios ascienden a \$27,779,295,165 y \$24,794,924,270, respectivamente, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución obtuvo ingresos por \$62,778,191 y \$55,071,322, respectivamente, por la administración de fondos, mismos que se presentan en el rubro de "Gastos administrativos y operativos, neto", dentro del estado consolidado de resultados.

Los saldos por cobrar por la operación de la administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registran en el rubro de "Deudores" en la cuenta de "Otros" por un importe de \$16,800,993 y \$12,850,349, respectivamente.

**(17) Compromisos y pasivos contingentes-**

(a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(l).
- (c) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Servicios, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendieron a \$46,250,754 y \$35,223,603, respectivamente.
- (d) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendieron a \$3,404,805 y \$6,369,546, respectivamente.
- (e) La Institución tenía celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con OM Operadora y OM Asistencia, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$3,915,813 y \$11,625,929, respectivamente.
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (g) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(18) Hecho posterior-**

El 15 de marzo de 2018, Old Mutual PLC a través de su unidad de negocio OM Emerging Markets celebró un convenio de venta de su tenencia accionaria en OMLAH a CMIG International. La citada operación está sujeta a la autorización de la Comisión, quien podrá otorgarla discrecionalmente, con aprobación de su Junta de Gobierno. Una vez se otorgue la mencionada aprobación la Institución pasará a estar bajo control accionario de CMIG International.

(Continúa)



**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C,10, C,19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”-** Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultados.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las que se mencionan a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los que se mencionan a continuación:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

(Continúa)

**Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”**- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”**- Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2018 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.

## **OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

### **I. Resumen Ejecutivo**

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (OM Life y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución) tiene como objetivo principal celebrar contratos de seguro de vida, dentro de sus actividades tiene su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondo de ahorro. OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece OM Life es Old Mutual Plc.

El Área de Gestión de Riesgos Financieros cuenta con una metodología para la cuantificación y análisis de los riesgos de mercado, desarrollada por la firma RiskMetrics La Administración de Riesgos Operativos y las políticas que contiene se constituyen en un elemento dentro de la estructura del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de Old Mutual Life, siguiendo el marco jurídico de las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siendo además consistentes con los estándares internacionales de sistemas de Gobierno Corporativo y de Administración de Riesgos: Basilea II, Control Interno COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission), entre otros.

La compañía adopto la estructura organizacional que contempla la gobernabilidad y supervisión de los negocios de la compañía a través de tres líneas de defensa.

El cálculo de reservas técnicas se determina con los márgenes de riesgo y se suman a los mejores estimadores, con excepción de la reserva de Flexibles, la cual se compone del valor del fondo (mismo que es mayor que la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo para estos tipos de productos), para constituir la reserva total. El cálculo del mismo se basa en el Requerimiento de Capital de Solvencia, la duración de las pólizas y un costo de capital. La metodología utilizada está apegada a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y procedimientos de comunicación de la información al Consejo de administración y Comités regulatorios.

La función actuarial cuenta con sistemas de apoyo que permiten la generación de la información y aseguramiento, así como una metodología alineada con estos sistemas.

Con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, a continuación se presenta el informe sobre la solvencia y condición financiera correspondiente al ejercicio 2017.

## II. Descripción General del Negocio y Resultado

### a) Del negocio y su entorno:

- **Situación Jurídica:**

**Old Mutual Life S.A. de C.V.** es una entidad autorizada para operar seguros de Vida, debidamente constituida bajo la escritura pública no. 66,340 de fecha 31 de marzo de 1995, ante la fe del licenciado Joaquin F. Oseguera, titular de la notaría pública no. 99 del Distrito Federal, con domicilio fiscal en Bosques de Ciruelos Número 162, Piso 2, Col. Bosques de las Lomas, C.P. 11700.

- **Principales accionistas su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz:**

La ubicación de casa matriz de Old Mutual Life S.A. de C.V. se encuentra en Londres, Inglaterra y los principales accionistas de la sociedad son:

OM LATIN AMERICA HOLDCO UK , LTD	99%	Londres, Inglaterra
OM GROUP UK, LTD	1%	Londres, Inglaterra

Quienes tienen el porcentaje de participación siguiente: dirijo

	Acciones Serie "E" Capital Fijo	Acciones Serie "E" Capital Variable
OM LATIN AMERICA HOLDCO UK LTD. INGLATERRA	16,327	16,324
OM GROUP UK LTD. INGLATERRA	1	0
<b>Total</b>	<b>16,328</b>	<b>16,324</b>
<b>Total General</b>		<b>32,652</b>

- **Las operación y cobertura geográfica de Old Mutual Life S.A. de C.V. es la siguiente:**

Ramo autorizado: Vida  
Cobertura: Nacional

1. Factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.
2. Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa con la que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Compañía	Operación	2017
<b>Ingresos:</b>		
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Administración de activos	\$ 6.0
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 10.5
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 0.7
Total ingresos		\$ 17.2
<b>Gastos:</b>		
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	\$ 46.3
AIVA TPA Services, S.A.	Servicios administrativos	\$ 3.4
Total ingresos		\$ 49.7

\*Cifras en millones de pesos

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2017
<b>Cuentas por cobrar:</b>	
OM Operadora	\$ 4.1
OM Servicios	\$ 0.1
	\$ 4.2
<b>Cuentas por pagar:</b>	
OM Servicios	\$ 7.2
AIVA	\$ 1.2
	\$ 8.4
<b>Depósitos en garantía:</b>	
OM Servicios	\$ 0.02
OM Operadora	\$ 0.14
	\$ 0.17

\*Cifras en millones de pesos

- Información sobre transacciones significativas con los accionistas de la sociedad:

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó reducir el capital social en su parte variable en \$90,377,000, representado por 12,911 acciones de la serie "E", ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000



cada una. Se aprueba que con el objeto de absorber las pérdidas de la Institución, el importe que representan las 12,911 acciones de la serie “E”, ordinaria nominativa, que representan el capital social variable propiedad de OMLAH, no le sea reembolsado a dicho accionista, sino que la reducción de capital correspondiente se lleve a cabo con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”.

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó un aumento de capital social de OMLAH en su parte variable por \$93,170,000 para que el mismo quede establecido con un total de \$114,268,000, representado por 16,324 acciones de la serie “E”, ordinarias nominativas, con un valor nominal de \$7,000 cada una. Dicha aportación se pagó mediante \$28,091,651, provenientes de la cuenta de “Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en actas de asamblea” y \$65,078,343 de “Aportaciones para futuros aumentos de capital no formalizadas en actas de asamblea”.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2017 está integrado por 32,652 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie “E” íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 16,324 acciones correspondientes al capital social variable por \$114,268,000. Al 31 de diciembre de 2017 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie “E” del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 16,324 acciones serie “E” del capital variable.

El 20 de octubre de 2017 los accionistas efectuaron una aportación para futuros aumentos de capital por \$50,572,685, mediante transferencia electrónica, con la cual serán suscritas 7,224 acciones serie “E”, ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

- **Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.**

Old Mutual Life es subsidiaria de Old Mutual Latin America Holdco UK Ltd quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece Old Mutual Life es Old Mutual Plc.

## **b) Del desempeño de las actividades de suscripción**

**Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**

**Ramo:** Old Mutual Life S.A. de C.V. en sus operaciones únicamente contempla el Ramo de Vida, con los subramos Vida Individual y Vida Grupo

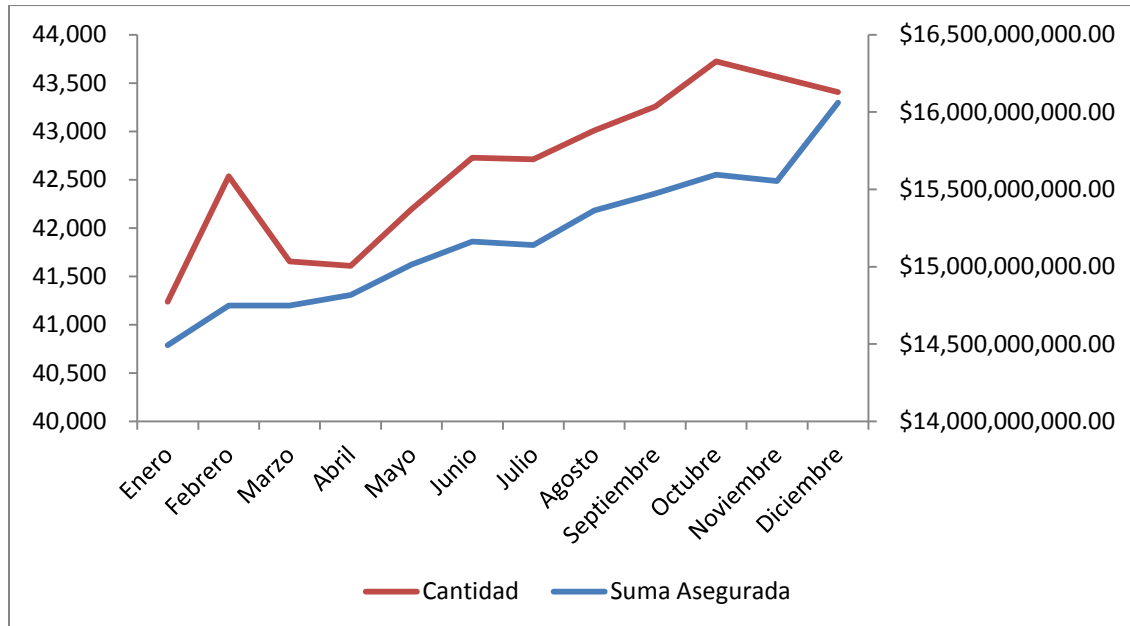
### **SUBRAMO**

#### **Vida Individual:**

El comportamiento de la operación de Emisión de Seguros de Vida Individual tuvo un decremento en el promedio de emisiones mensuales.

Para el ejercicio 2017 las Sumas Aseguradas de la cartera Individual se incrementa derivada de la emisión de pólizas de uno de los productos que inició operación desde 2015 Old Mutual Crea que maneja Sumas Aseguradas más altas que los demás productos y que las ventas de este producto hoy en día están cercanas al 50% de las ventas de productos de seguros en la compañía.

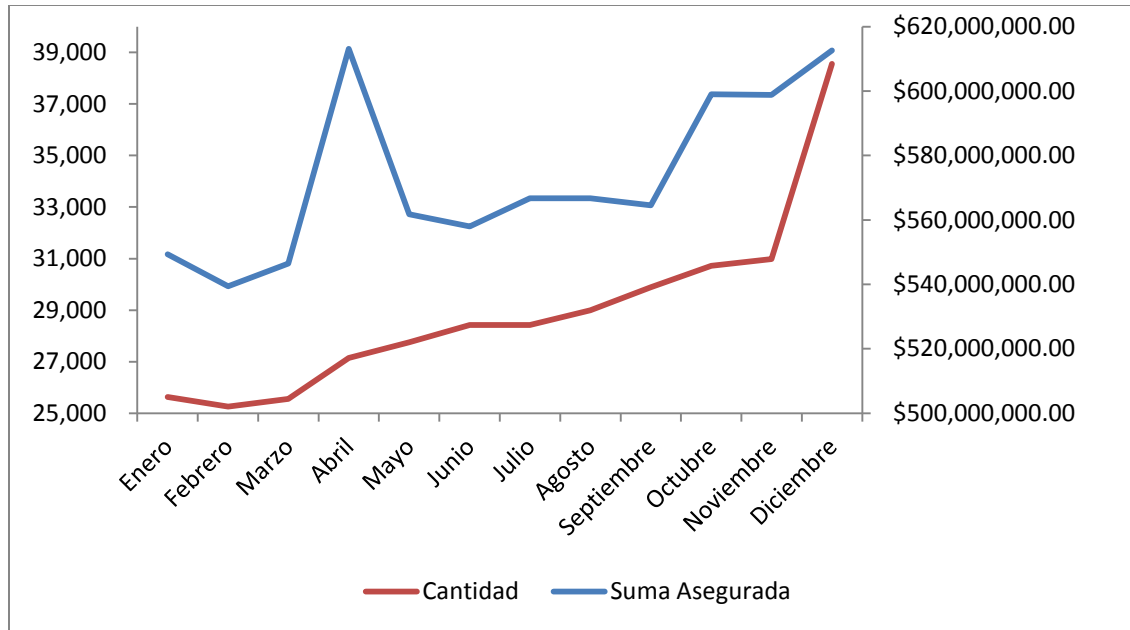
Para este Grupo de productos, la distribución y por lo tanto la emisión se vio disminuida en un 19% con respecto a la operación del año 2016 con un promedio de pólizas emitidas mensual de 963.



**Vida Grupo:**

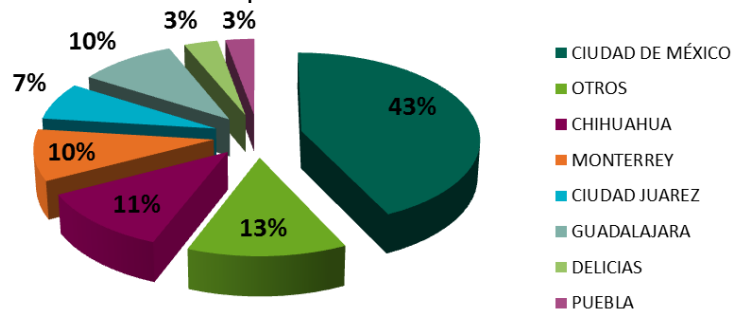
En cuanto a Emisión de contratos, la operación de Vida Grupo en el ejercicio de 2017 se emitió una única póliza nueva que incrementaron levemente el número de Vidas aseguradas bajo la cartera de Vida Grupo, lo que mantuvo en incremento estable el número de Riesgos Asegurados hasta el mes de Noviembre sin afectar significativamente la cartera que actualmente está conformada por 34 pólizas corporativas y 7 de Grupo Vida Ahorro.

Cabe anotar que las pólizas de Vida Grupo son auto gestionadas y el ingreso y salida de vidas aseguradas a cada contrato está a discreción del tomador, por lo que el crecimiento de vidas aseguradas puede no ser el mismo en todos los meses presentando variaciones que no afectan sustancialmente la cartera.



### Área Geográfica

La distribución geográfica de las emisiones para el ejercicio de 2017 se concentran en un 73% en las ciudades en las que la compañía cuenta con Investor House, Ciudad de Mexico, Chihuahua, Monterrey y Guadalajara con participación de otras ciudades gracias a la gestión de distribución de la Fuerza de Ventas externa y AIVA como Aliado estratégico de la compañía aperturando la presencia de Old Mutual en otras ciudades en las que anteriormente no había presencia.

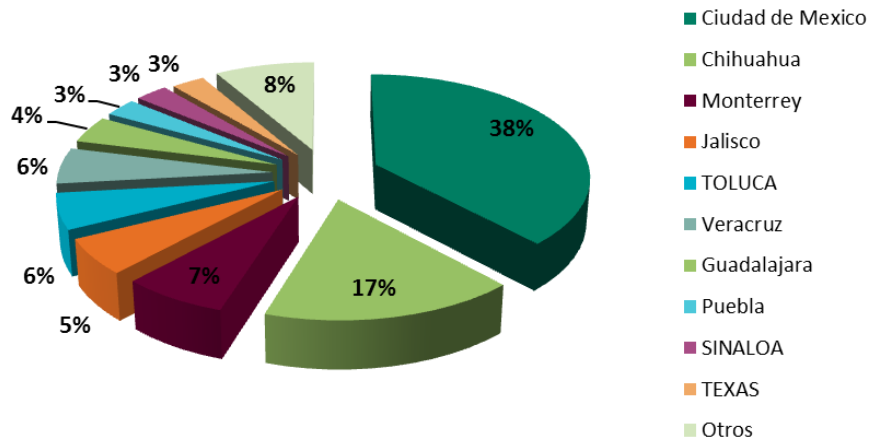


### Costos de Adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio que se trate comparado con el ejercicio anterior por ramo, subramo y área geográfica

La siniestralidad del 2017 está representada en 73 casos, de los que el 32% han tenido pago de indemnización declinado, se han pagado el 67%. De este resultado se destaca que solo una reclamación se dio por la cobertura de Incapacidad Total y Permanente. Los pagos se han realizado por un valor de \$12,793,774 entre Grupo e Individual con una aumento del 13% respecto a lo pagado en siniestros del 2016.

SUBRAMO	NÚMERO DE INDEMNIZACIONES	SUMA ASEGURADA PAGADA
GRUPO	6	233,899
INDIVIDUAL	43	12,559,875
<b>Grand Total</b>	<b>73</b>	<b>12,793,774</b>

La mayoría de los casos que hemos analizado están representados en el 55% entre Ciudad de Mexico y Chihuahua.



En cuanto a las comisiones totales pagadas en el ejercicio 2017 se presentan como sigue:

- Personas físicas 78.48 millones de pesos
- Personas morales 1.19 millones de pesos

#### Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Esta institución de Seguros no lleva a cabo pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas en el diseño de los productos.

**Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.**

No aplica.

### c) Del desempeño de las actividades de inversión

**Criterios de valuación.**

Con fines de negociación.

Old mutual considera en las valuaciones de sus operaciones, todas las inversiones realizadas en activos financieros mismos que son valuados a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios “Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V.” (Valmer). Así mismo, las inversiones se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo.

Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento. Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Operaciones de reporte.

Las operaciones de reporte se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

**Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.**

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Old Mutual Servicios México, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$46.2 millones de pesos.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$3.4 millones de pesos.

**El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.**

En el ejercicio 2017 no hubo deterioro en ninguna de las inversiones en valores.

**Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos.**

Durante el ejercicio 2017 no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

**Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución**

Durante el ejercicio 2017 no se realizaron operaciones con partes relacionadas dentro del portafolio de inversiones.

## d) De los ingresos y gastos de la operación

### Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro; simultáneamente se reconoce la constitución de la reserva de riesgos en curso correspondiente. Al cierre del ejercicio 2017 los ingresos por primas se muestran a continuación:

<b>Resultados (cifras en millones de pesos)</b>	<b>2017</b>
<b>Primas</b>	
Emitidas	\$ 311.4
Menos Cedidas	\$ 18.0
	<hr/>
Primas de retención	\$ 293.4
Menos decremento neto de la reserva de riesgos en curso	\$ (97)
	<hr/>
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>\$ 390.4</b>

### Gastos Operativos

Los gastos de operación en los que incurrió esta institución durante el ejercicio 2017 y que se muestran en el estado de resultados consolidado, fueron los siguientes:

<b>Gastos de operación netos (cifras en millones de pesos)</b>	<b>2017</b>
Gastos Administrativos y Operativos	\$ 69.0
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	\$ 60.5
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 3.9
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>\$ 133.4</b>

Los gastos administrativos y operativos brutos representan la cantidad de \$ 153.6 millones de pesos y los ingresos que se integran en el mismo rubro ascienden a \$ 84.6 millones de pesos quedando como importe neto \$69.0 millones de pesos. Los ingresos se componen por la administración de fondos (operación fiduciaria) \$ 62.7 millones de pesos, los obtenidos por arrendamiento de la subsidiaria e ingresos varios por un importe de \$ 21.8 millones de pesos.

Al cierre del ejercicio 2017 las principales operaciones con partes relacionadas se muestran a continuación:

Compañía	Operación	2017
<b>Ingresos:</b>		
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Administración de activos	\$ 6.0
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 10.5
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 0.7
Total ingresos		\$ 17.2
<b>Gastos:</b>		
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	\$ 46.3
AIVA TPA Services, S.A.	Servicios administrativos	\$ 3.4
Total ingresos		\$ 49.7

\*Cifras en millones de pesos

### III. Gobierno Corporativo

#### a) Del sistema de gobierno corporativo

El Gobierno Corporativo de Old Mutual Life S.A. de C.V.; Es el conjunto de políticas y principios de dirección, administración y supervisión empresarial, así como las estructuras, que garanticen una gestión sana y prudente de las actividades de la Compañía.

La estructura de gobierno corporativo de la compañía garantiza la creación y mantenimiento de un sano ambiente de control, basado en la identificación, administración y mitigación de los riesgos propios de sus operaciones, basado en el recurso humano de la Compañía, con claras responsabilidades y comprometido en la aplicación de las normas, políticas y procedimientos que la misma ha establecido.

La administración de la institución de seguros está encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General, en sus respectivas esferas de competencia.

Esta institución de seguros da cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Seguros y de Fianzas, conforme a lo siguiente:

Cuenta con los comités siguientes, que han sido aprobados por el propio Consejo de Administración para asegurarse del cumplimiento de las normas y políticas que a cada asunto les compete:

### 1) Descripción del Gobierno Corporativo

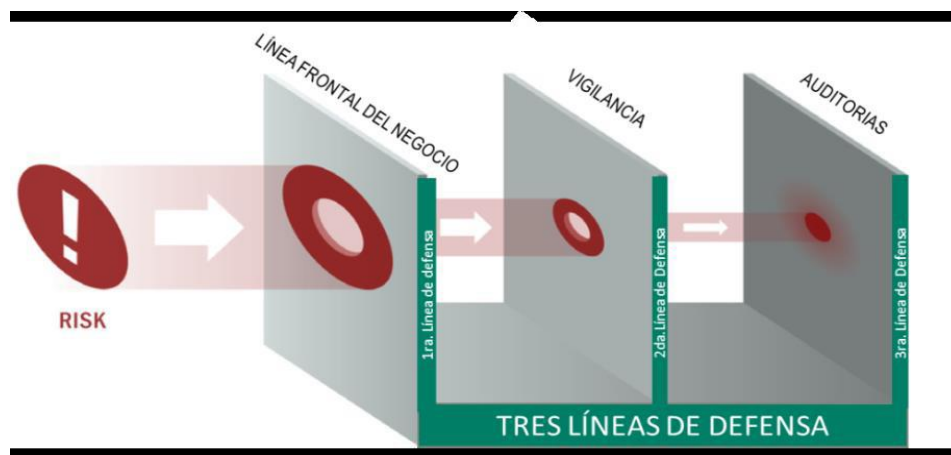
#### Consejo de administración

Responsable de establecer y aprobar el sistema de administración integral de riesgos, propendiendo por ser eficaz y permanente. Este sistema debe contemplar políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgo

\* Nombrar al funcionario encargado de la gestión integral de riesgos,

\* Designar el área responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional contempla la gobernabilidad y supervisión de los negocios de la compañía a través de tres líneas de defensa



Primera Línea de Defensa: Responsabilidad Primaria de Autocontrol: Todos los colaboradores de las distintas Líneas del Negocio, Director General y Consejo de Administración.

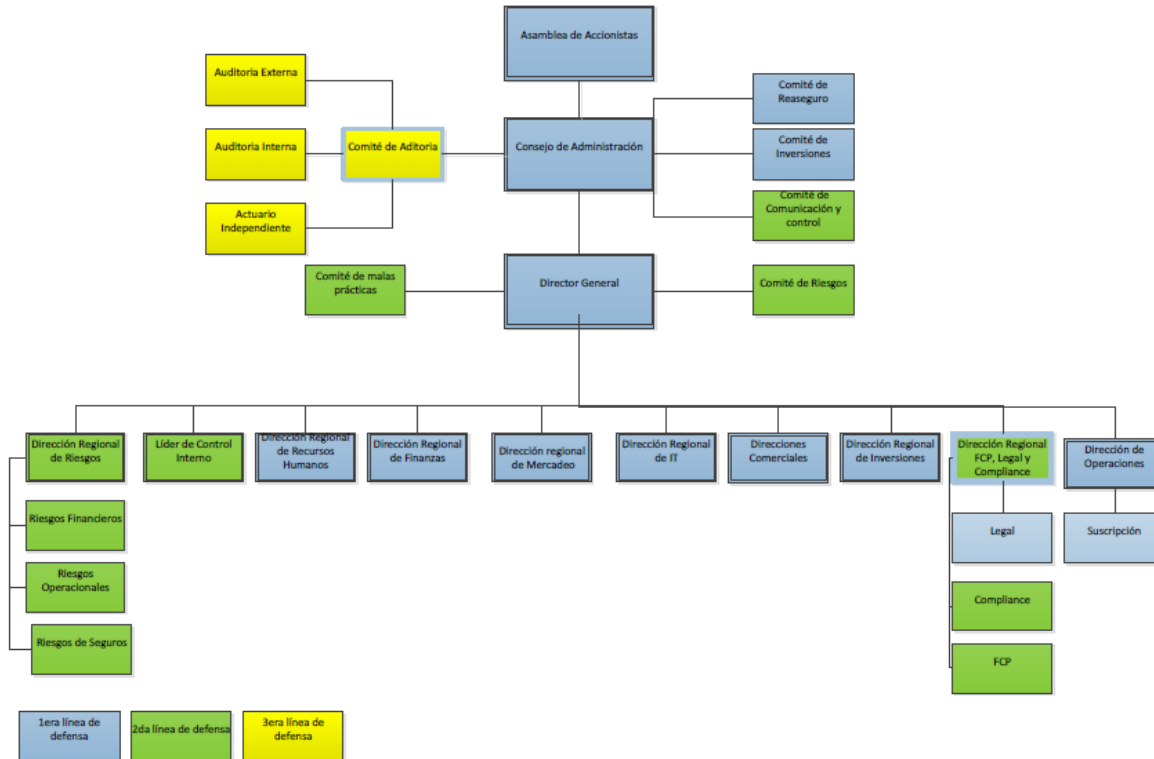
La primera línea de defensa, conformada por todas las áreas de la compañía, es responsable por el establecimiento de un ambiente adecuado de riesgo y control, construyendo y manteniendo una fuerte cultura de riesgo, poniendo en su lugar controles adecuados y operando el Marco de Referencia de la administración de riesgos.

Segunda Línea de Defensa: Vigilancia, pertenecen a esta línea áreas como Control Interno, Gestión de Riesgos, Cumplimiento, prevención de fraude y prevención al lavado de activos Actuaría y todos los comités asociados a las labores de las áreas mencionadas. La segunda línea de defensa involucra a quienes proveen la vigilancia



sobre los procesos y riesgos, monitorean la apropiada implementación de las políticas y del marco de referencia de la administración de riesgos.

Tercera Línea de Defensa: Aseguramiento, auditorías interna y externa brindan una opinión objetiva, sobre la efectividad los diferentes procesos, control, gestión de riesgos y gobierno.



El sistema de gobierno corporativo de Old Mutual está construido teniendo en cuenta el tamaño y complejidad de las actividades del negocio. El sistema comprende los mecanismos para establecer y asegurar el cumplimiento de políticas y procedimientos explícitos en temas como, pero no limitados a:

- Administración integral de riesgos
- Control interno
- Auditoría interna
- Función actuarial
- Contratación de terceros

Así mismo contempla los diferentes entes dentro de la organización que contribuyen a su funcionamiento y contribuye con la transparencia y manejo eficiente de la información y toma de decisiones.

Adicionalmente, como parte de las funciones de soporte y aseguramiento del Gobierno Corporativo se cuenta con un auditor externo independiente y un actuario independiente.

- 3) La estructura del consejo de Administración y su participación en los comités existentes.

La administración de la sociedad está a cargo de un Consejo de Administración, integrado por consejeros propietarios y por cada consejero propietario se ha designado a su respectivo suplente.

Al 31 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración y los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 55 de la Ley Instituciones de Seguros y de Fianzas y del numeral 3 “del Gobierno Corporativo” de la Circular Única de Seguros y Fianzas que regulan a Old Mutual Life S.A. de C.V., estaban integrados de la siguiente manera:

<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>Consejeros Propietarios</b>	<b>Consejeros Suplentes</b>
David Iván Buenfil Friedman	Álvaro Montero Agón - Prosecretario
Gary Palser	Jorge David Galvis Suárez
Ómer Abdullah	Julio César Méndez Ávalos - Secretario
<b>Consejeros Propietarios Independientes</b>	<b>Consejeros Suplentes Independientes</b>
Florencia Mayela Zomilla Duarte	María Cristina Silvia Malagón Soberanes
Ignacio Cano Cervantes	Manuel Romano Mijares

<b>COMITÉ DE INVERSIONES</b>	
<b>Miembros Propietarios</b>	
Director General	Jorge David Galvis Suárez
Gerente de Administración de Activos	Alejandro Diaz Sosa
Responsable Área de Inversiones	Jaime Francisco Alvarez Tapia
Miembro Consejo de Administración	Julio Cesar Méndez Avalos
Miembro Independiente Consejo de Administración	María Cristina Silvia Malagón Soberanes
Responsable de la AIR con voz y sin voto	Liz Norelly Estrada Zea
Miembro de Comité de Auditoria con voz y sin voto	Álvaro Montero Agón

<b>COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</b>	
<b>Miembros</b>	
Director General	Jorge David Galvis Suárez
Miembro Consejo de Administración	Álvaro Montero Agón
Responsable de la Administración Integral Riesgos	Liz Norelly Estrada Zea
Delegado del área de Gestión Humana y del Conocimiento	Claudia Liliana Solano Roa
Delegado del área de Tecnología	Fernando Augusto Medina Rojas

Delegado del área de Legal	Rafael Marcel Bringas Flores
Delegado del área de Finanzas	María Angélica Marin Ballesteros
Delegado del área de Inversiones	Jaime Francisco Alvares Tapia

<b>COMITÉ DE REASEGURO</b>	
<b>Miembros Propietarios</b>	
Director General	Jorge David Galvis Suárez
Responsable de las operaciones de Reaseguro	Brett Wilson
Miembro de consejo de administración	Álvaro Montero Ágón

<b>COMITÉ DE AUDITORIA</b>	
<b>Miembros Propietarios</b>	<b>Miembro Suplente</b>
David Iván Buenfil Friedman	Álvaro Montero Ágón
Julio César Méndez Avalos	Luis Alfonso Ballesteros Rosales
María Cristina Silvia Malagón Soberanes	Mauricio Castilla Martínez

#### 5) Políticas de Remuneraciones de directivos Relevantes

El monto total de las prestaciones y compensaciones que durante el ejercicio de 2017 de los principales funcionarios a petición de los interesados no se mencionan en la presente nota.

Las personas relacionadas en la sección anterior perciben su compensación en la forma de sueldos y salarios dentro de los cuales se prevén las prestaciones establecidas por la ley, mas (i) aguinaldo equivalente a 30 días de salario, (ii) periodo vacacional de 15 días, (iii) 5% de fondo de ahorro, (iv) vales de despensa, y (v) bono extraordinario opcional de hasta 2 meses de sueldo.

Old Mutual Life, S.A. de C.V. actualmente cuenta con un plan de remuneración al retiro de su personal, complementario al que establece la Ley del Seguro Social.

#### **b) De los requisitos de idoneidad**

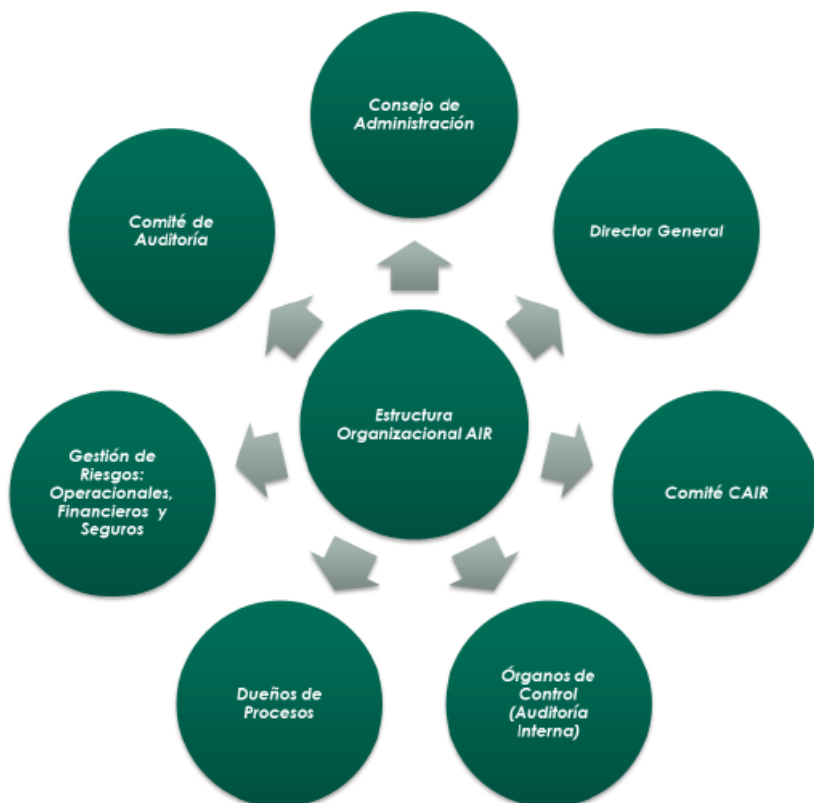
El Consejo de Administración de Old Mutual como responsable de la instrumentación y seguimiento de un sistema de Gobierno Corporativo eficaz aprueba el establecimiento de una estructura organizacional claramente definida, con una asignación de responsabilidad, así como las políticas y criterios que se deben seguir en el desarrollo de las principales actividades de Old Mutual, especialmente en cuanto a:

Sistemas que permitan verificar la idoneidad, experiencia, honorabilidad, conocimiento y habilidad de los colaboradores de la Compañía, en sus diferentes niveles, incluyendo los miembros del consejo de administración y funcionarios de las más altas jerarquías de la compañía.

### c) Del sistema de administración integral de riesgos

#### **Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgo.**

La Compañía cuenta con una estructura organizacional para la administración integral de riesgo, la cual está integrada por:



En el Manual de Administración Integral de Riesgo se definen las funciones y responsabilidades de cada integrante de la estructura organizacional en el marco del sistema de administración integral de riesgo.

#### **Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.**

La Compañía contempla en su estructura organizacional para la administración integral de riesgo, tres líneas de defensa:

- Primera Línea de Defensa: Responsabilidad Primaria de Autocontrol Todos los colaboradores de las distintas Líneas del Negocio, Director General y Consejo de Administración.

- Segunda Línea de Defensa: Vigilancia. Pertenecen a esta línea áreas como Control Interno, Gestión de Riesgos, Cumplimiento, prevención de fraude y prevención al lavado de activos Actuaría y todos los comités asociados a las labores de las áreas mencionadas.
- Tercera Línea de Defensa: Aseguramiento. Auditorías Interna y Externa. Brindan una opinión objetiva, sobre la efectividad los diferentes procesos, control, gestión de riesgos y gobierno.

Por medio de estas líneas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración tales como la de Independencia, Contingencia de Mercado, Contingencias Operativas, Límites, Información, Nuevas operaciones y procedimientos adicionales, la Compañía da cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo.

### Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Old Mutual Life solo contempla los riesgos estipulados por la regulación y los contenidos para el cálculo del RCS.

### Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Reportes e Información:

Periódicamente se presenta al Director General, al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, al Comité de Auditoría y a las unidades de negocio el resultado del monitoreo y medición de los riesgos de la reserva técnica cuya posición se encuentra invertida en su totalidad en papeles gubernamentales, como se presenta a continuación:

Riesgo	Dirigido a	Descripción y alcance	Frecuencia
Mercado	Unidades de Negocio y Director General	Estimación del Valor en Riesgo y escenario de estrés.	Diaria
	Comité de Riesgos	Valor en riesgo, evolución histórica, factores de riesgo del portafolio y escenario de estrés.	Mensual
	Comité de Auditoría Consejo de Administración		Trimestral
	Unidades de Negocio Director General Comité de Auditoría Comité de Riesgos Consejo de Administración	Resultados de las pruebas de desempeño.	Semestral
Crédito	Unidades de Negocio Director General Comité de Riesgos	Informe de Riesgo de crédito con seguimiento a las probabilidades de incumplimiento.	Mensual
	Comité de Auditoría Consejo de Administración		Trimestral
Liquidez	Unidades de Negocio Director General Comité de Riesgos	Seguimiento de la liquidez de la posición en inversiones gubernamentales y análisis de las tasas de referencia.	Mensual
	Comité de Auditoría Consejo de Administración		Trimestral
Descalce de activos	Director General	Estimación de la	Trimestral

y pasivos	Comité de Auditoría Comité de Riesgos Consejo de Administración	correspondencia entre el nivel de activos y pasivos en diferentes brechas de tiempo.	
Concentración	Director General Comité de Auditoría Comité de Riesgos Consejo de Administración	Exposición de las composiciones por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.	Trimestral
Operativo	Comité de Riesgos	Presentación de los riesgos más relevantes a nivel compañía (estratégicos). Se incorporan los eventos de riesgo relevantes que han generado impacto financiero y reputacional a la Compañía. Por último los riesgos de proyectos en curso y nuevos productos.	Mensual
	Director General Consejo de Administración Comité de Auditoría		Trimestral

**Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.**

La información presentada en el informe corresponde de manera independiente a OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. El grupo Old Mutual, realiza la gestión de sus riesgos para sus otras compañías cumpliendo con la normativa vigente aplicable a las demás líneas de negocio.

#### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)**

El Área de Administración de Riesgos con la finalidad de verificar el cumplimiento y desarrollo adecuado de los objetivos y funciones descritas por la normatividad en materia de riesgos, realiza la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI). La cual contiene información de las Unidades del Negocio acerca del nivel de cumplimiento regulatorio, las necesidades de solvencia, el perfil de riesgo y medidas para corregir deficiencias identificadas en materia de riesgos.

El informe se realiza anualmente y se presenta al Consejo de Administración para su aprobación, comentarios, sugerencias y propuestas para corregir las deficiencias identificadas. El proceso de elaboración de la ARSI está contenido en el Manual Integral de Riesgos, a continuación se presenta una descripción general:

- a. Solicitar Información: Solicitar la información correspondiente a cada una de las áreas responsables de los contenidos a introducir en el documento técnico. Entre ellos:

- Vicepresidencia de Finanzas (Suscripción, Actuaría y Finanzas)
- Vicepresidencia de Inversiones
- Vicepresidencia de Riesgos
- Área de Reaseguro
- Otras

Nota: La solicitud de información se realizará al menos un mes previo a su presentación en el Consejo de Administración, con la finalidad de dar tiempo de preparación de la información a las áreas implicadas y debe contener la información relacionada.

b. Validación de Información: El responsable de la administración integral de riesgos verificará que la información entregada por cada Área cubra los requisitos normativos.

c. Construcción de documento técnico: A partir de la información remitida el Responsable de la Administración Integral de Riesgos construye el documento técnico del ARSI con los contenidos descritos.

2. El proceso mediante el cual se realiza la revisión y aprobación de la ARSI, por parte del consejo de administración de Old Mutual es:

Presentación al Consejo de Administración: El Responsable de la Administración Integral de Riesgo presenta al Consejo de Administración, la estructura solicitada por la norma para el ARSI, definida en el disposición 3.2.6 de la CUSF, para tener como guía para la revisión de los miembros del Consejo, de la versión del documento que se remitirá a la Comisión.

i. Correcciones: los miembros del Consejo realizan la revisión tanto de la presentación, como la del documento técnico remitido y solicitan ajustes, realizan comentarios, efectúan solicitudes, aclaración de información y cualquier otra precisión que consideren pertinente sobre los temas incluidos en el reporte.

A partir de los ajustes solicitados por los miembros del Consejo, las áreas responsables realizan los ajustes pertinentes en el documento, los cuales son verificados por el Responsable de la Administración Integral de Riesgo.

ii. Aprobación Final: Se reenvía el documento con el ARSI al Área legal incluyendo los ajustes solicitado por el Consejo con control de cambios para la aprobación por parte del mencionado ente. La aprobación es condición necesaria para poder remitir el documento a la Comisión.

iii. Envío del documento ARSI al Área de Actuaría: Una vez aprobados los cambios en el documento (ARSI), por parte de los miembros del Consejo, se remite dicho documento al Área de Actuaría en formato pdf, con la finalidad de incluirlo en el Reporte Regulatorio sobre Gobierno Corporativo (RR-2) para su transmisión a la Comisión.

3. A continuación se describe la forma en la que Old Mutual determina las necesidades de solvencia, teniendo en cuenta su perfil de riesgo y como la gestión de capital se tiene en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos. Una vez

analizado el perfil de riesgo de la Compañía y el capital requerido estimado a partir del modelo suministrado por la Comisión, se considera que las posibles pérdidas por materialización de riesgos en la Compañía pueden ser cubiertas de manera apropiada con dicho capital.

4. Se presenta la descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El proceso para la elaboración periódica de la ARSI, fue presentado al Consejo de Administración, aprobado e incluido en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

Dentro del proceso de elaboración se incluye la validación primaria del responsable de la administración integral de riesgos que verifica que la información entregada por cada Área cubra los requisitos normativos. Además se indica que a partir de los comentarios de los miembros del Consejo, se harán cambios al documento técnico o se implementarán medidas teniendo en cuenta las deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de Administración Integral de Riesgos expuestos en el informe.

También dentro de la ARSI se presenta una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgo, como resultado de la Autoevaluación. Dichas medidas son presentadas al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos que requieran una mejoría y su respectivo plan de acción.

e) Del sistema de contraloría interna. La Institución proporcionará una visión general de su sistema de contraloría interna

### **e) Del sistema de contraloría interna**

Old Mutual Life, S.A. de C.V., considera el Sistema de Control Interno como parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo, el cual contribuye en los niveles de gestión estratégica y riesgos de la misma.

La Compañía adopta como Control Interno una estructura descentralizada en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

Las diferentes áreas interdisciplinarias e, interrelacionadas en las tres líneas de defensa; bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, se establecen en un marco de administración con responsabilidades y funciones claramente definidas; lo que permite detectar desviaciones, establecer medidas correctivas y realizar mejoras en los procesos.

En nuestra primera línea de defensa las áreas de negocio y de soporte gestionan el riesgo operativo de sus productos, actividades y procesos. Cada una de las áreas integra la administración del riesgo operacional en su día a día, colaborando en la identificación y evaluación de riesgos, estableciendo el riesgo inherente, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel de riesgo residual superior al asumible.



Como segunda línea de defensa las funciones del área de Control Interno tienen como objetivo el diseño y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la verificación de su correcta aplicación en el ámbito de las necesidades de cada área de negocio. Como parte de su función el área de Control Interno aporta una visión transversal, estableciendo referencias de riesgos y controles bajo el principio independiente y consistente.

Se cuenta con un Líder de Control Interno, quien se encarga de coordinar la consecución de la información de las áreas que apoyan en la gestión de control interno así como el resultado de sus propias actividades.

En la tercera línea de defensa el área de Auditoría Interna, realiza una revisión independiente del modelo de Control Interno, a la vez que verifica el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas establecidas por la Institución, proporcionando información independiente al Comité de Auditoría.

Las áreas interdisciplinarias reportan al Director General y la evaluación del Sistema de Control Interno es evaluada por el Comité de Auditoría quien a su vez reporta al Consejo de Administración.

La evaluación del Comité de Auditoría proviene de la definición que se tiene relacionada a los siguientes procesos de la Compañía:

- Inversiones
- Tesorería
- Reaseguro vida
- Auditoría Interna
- Administración integral de riesgos
- Reclutamiento, selección y contratación
- Capacitación
- Seguridad informática
- Servicios con terceros

En aras de contar con elementos razonablemente suficientes para estar en posibilidad de identificar y evaluar los diferentes factores internos y externos que pudieran afectar la consecución de las estrategias y fines de Old Mutual, así como tomar las medidas preventivas y correctivas de control pertinentes, se tienen instituidos diferentes comités como:

- Comité de Reaseguro
- Comité de Inversiones
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Comunicación y Control

Base normativa de la metodología de Control Interno

Bajo el marco de COSO Control Interno se establecen políticas y procedimientos, procesos operativos, administrativos y contables; los cuales a través de los diferentes mecanismos de información y comunicación son dirigidos a los diferentes niveles existentes en la Compañía.

Las etapas que conforman la metodología de Control Interno son las siguientes:

1. Planeación: Durante esta etapa se realiza un entendimiento general de los procesos de la Compañía mediante la identificación, revisión y validación de las políticas y procedimientos, así como las leyes y regulaciones aplicables.

2. Evaluación de procesos y su mapeo: En esta etapa se evalúa el flujo de los procesos y subprocesos identificados.

3. Identificación y evaluación de Controles: Durante esta etapa se identifican y evalúan las actividades de control que mitigan a los riesgos operacionales detectados por Riesgo Operacional.

4. Brechas y Reportes: Finalmente, se determina si los riesgos operacionales cuya categoría de riesgos es alto, muy alto, medio y bajo han sido mitigados o existen brechas, lo cual hace necesario la elaboración de un plan de acción.

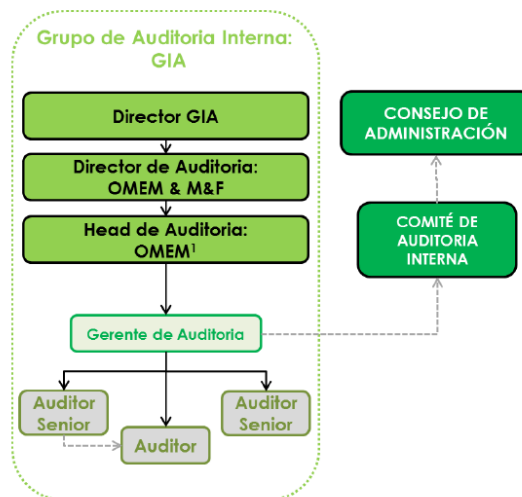
Como apoyo al Sistema de Control Interno se cuenta con un entorno de control que produce influencia positiva en las actividades del personal. Para la generación de este entorno la Institución cuenta con los siguientes elementos:

- Manual de Ética y Conducta (valores corporativos)
- Canales de notificación y reporte de actividades de incumplimiento.
- Políticas y procedimientos para la evaluación del personal administrativo y técnico.

## f) De la función de auditoría interna

La auditoría interna es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La Compañía cuenta con un departamento de auditoría interna objetiva e independiente que reporta directamente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, según la siguiente estructura organizacional:



El área de auditoría interna realiza sus auditorías tomando en cuenta la regulación aplicable a los procesos bajo revisión; esta área cuenta con procedimientos documentados para el desarrollo de sus funciones.

Los resultados de las auditorías son reportados trimestralmente al Comité de Auditoría y Consejo de Administración

Finalmente, los documentos soportes de las auditorías quedan debidamente documentados y evidenciados en el sistema de auditoría (Team Mate) el cual estará disponible para generar cualquier tipo de información relacionada con las auditorías por parte del regulador o quien lo requiera.

### **g) De la función actuarial**

La Institución cuenta con el área de actuaria, quien tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

- Cálculo y evaluación de las reservas técnicas, (insumos y establecimiento de metodologías)
- Elaboración y entrega de los Reportes Regulatorios, Cálculos y monitoreos del Requerimiento de Capital de Solvencia respecto a los riesgos de Vida Largo Plazo, Vida Corto Plazo y Riesgo Operativo.
- Monitoreo y administración de la política de suscripción y contratos de Reaseguro
- Cálculo del Límite Máximo de Retención.
- Revisión técnica de la viabilidad en el diseño de los productos.

La función actuarial cuenta con sistemas de apoyo (BAS, OMNI, Thought Express) que permiten la generación de la información y aseguramiento, así como una metodología alineada con estos sistemas.

La metodología utilizada está apegada a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y procedimientos de comunicación de la información al Consejo de administración y Comités regulatorios.

### **h) De la contratación de servicios con terceros**

Como parte integral del Gobierno Corporativo, el área de compras es el encargado de la gestión de adquisición de bienes y/o servicios de la compañía, por lo que se establecieron Políticas y Procedimientos mismos que permiten formalizar y construir relaciones comerciales sólidas con los terceros, implementando distintas estrategias que permiten un mejor control y gestión de los mismos cumpliendo al mismo tiempo

con la normatividad con la finalidad de lograr un impacto positivo a los resultados del negocio.

Para la contratación de servicios con terceros se verifica previo a la contratación que dichos terceros cuenten con la experiencia, capacidad técnica, financiera, administrativa y legal así como los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para garantizar los niveles de desempeño, confiabilidad y seguridad en la prestación de sus servicios y de igual forma que los contratos que se celebren con los terceros consideren lo previsto en la Circular Única de Seguros y Fianzas al respecto.

El proceso de contratación de servicios con terceros en Old Mutual tiene como objetivo establecer un marco regulatorio y de control para la servicios relacionados con las funciones operativas de acuerdo a la naturaleza y relevancia de los mismos. Todo servicio de terceros que se contrate será siempre bajo lo establecido y solicitado en la LISF y CUSF así como cualquier otra regulación que resulte aplicable.

Por parte del área de compras, se establecen las siguientes:

- Solicitud de documentación e información de acuerdo a políticas internas para contratación de terceros
- Aprobación por Comité de Compras para determinación en la selección de proveedores.
- Administración de proveedores, registro y evaluaciones anuales que permiten la identificación de actividades relevantes.
- Continuidad en el seguimiento de sus servicios.

## **i) Otra Información**

No existe otra información que requiera reportarse.

## **IV. Perfil de Riesgos**

### **a) De la exposición al riesgo**

Se presenta una descripción de cada categoría de riesgo incluida en el cálculo del RCS y consideradas en el manual de administración de riesgos, su nivel de exposición y concentración:

- a) Exposición al riesgo:
  1. Información general que incluye, las medidas utilizadas para evaluar el riesgo en la institución y los cambios importantes frente al periodo anterior del reporte.

RIESGO	MEDIDAS
<b>Suscripción de seguros</b>	<p>El riesgo de suscripción se deriva de los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención. Old Mutual Life S.A. de C.V. selecciona y clasifica a los solicitantes individuales, de acuerdo con el grado de riesgo que presentan.</p> <p>No se presentaron eventos significativos y/o relevantes en la estimación del riesgo.</p>
<b>Mercado</b>	<p>La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, tales como tasas de interés y tipos de cambio. El riesgo de mercado se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado.</p> <p>El valor en Riesgo se mide a partir de una metodología paramétrica en escenarios normales y de estrés, con un nivel de confianza de 97.5%, un horizonte de un día, un factor de decaimiento de 0.94. El historial de observaciones que toma el modelo es de 500.</p> <p>Los principales cambios en la estimación del riesgo en el valor en riesgo interno corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de los factores de riesgos asignados a los activos del portafolio.</li> <li>• Actualización de los límites de riesgo teniendo en cuenta un periodo más reciente de las volatilidades de los factores.</li> <li>• Ajustes a las pruebas de desempeño del modelo de estimación del valor en riesgo.</li> <li>• Periodicidades de reporte.</li> </ul>
<b>Descalce entre activos y pasivos</b>	<p>El Riesgo de descalce entre activos y pasivos es aquel que refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos. Para lo cual se estima la correspondencia estructural teniendo en cuenta tasas de interés, tasa de cambio y plazos entre los activos y pasivos de la compañía.</p> <p>Los principales cambios hacen referencia a modificaciones en la estructura del Balance de la Compañía a partir de las sugerencias de la Comisión a las notas técnicas de los productos de la aseguradora. Estos ajustes implicaron la estimación periódica del nivel de descalce entre activos y pasivos.</p>
<b>Liquidez</b>	<p>El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.</p> <p>Debido a que las inversiones de la reserva técnica de OLD MUTUAL LIFE S.A de C.V., son papeles gubernamentales, lo cual implica su fácil realización, OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. no lleva por el momento un control que permita medir este tipo de riesgo para este portafolio de la reserva que ayude a determinar a cierto tiempo cual es la posición disponible que se puede vender para hacer frente a sus obligaciones.</p>

	<p>Sin embargo se cuenta análisis de las tasas de referencia en caso de que se pudiera ver afectada la liquidación de posiciones del portafolio y se estima periódicamente los efectos en el valor de mercado del portafolio de una liquidación anticipada de las posiciones.</p> <p>El principal cambio en la medición corresponde a la modificación de la periodicidad de seguimiento del riesgo.</p>
<b>Crédito</b>	<p>El Riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que se pueda originar, producto del incumplimiento en el pago de intereses o principal, así como la reducción de la calidad crediticia de una emisora. Al tener la inversión de Activos de la reserva de Old Mutual Life S.A. de C.V. en papeles gubernamentales, el riesgo de crédito puede clasificarse como reducido, debido a que el emisor cuenta con amplia calidad crediticia, ya que es el gobierno federal quien ampara el pago de estas emisiones.</p> <p>Se monitorea la concentración por tipo de deuda (Udibonos, M Bonos, Bondes, etc), la probabilidad de incumplimiento por riesgo país y el tipo de mercado.</p> <p>No se presentaron eventos significativos y/o relevantes en la estimación del riesgo.</p>
<b>Concentración</b>	<p>El riesgo de concentración refleja el incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, dado que Old Mutual Life solamente maneja seguros de Vida, no lleva a cabo un control sobre los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, ya que al no contar con pasivos de diversa índole (no se asume riesgos distintos a los de un seguro de vida), por consiguiente no tomamos en cuenta un control para la diversificación de los activos (Invertidos en papeles gubernamentales). A pesar de lo mencionado anteriormente, se verifica la exposición de las composiciones por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.</p> <p>No se presentaron cambios significativos en la estimación del riesgo.</p>
<b>Operativo</b>	<p>El riesgo operativo se produce derivado de la inadecuación o fallos de los procesos, procedimientos, las personas y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Actualmente se da seguimiento a tres (3) clases de riesgos potenciales identificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Fraude Interno.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Productos y prácticas del negocio.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Administración de procesos.</li> </ul> <p>El riesgo legal se define como la pérdida potencial por resoluciones administrativas y judiciales adversas; la política y procedimientos de cumplimiento legal, que incluye revisiones y control de contratos que se realizan y de prevenir con diversas acciones el tener resoluciones judiciales desfavorables. Actualmente da seguimiento a 3 clases de riesgos legales identificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Recursos humanos y seguridad en el trabajo: Por ejemplo, quejas en compensaciones a los trabajadores, leyes laborales y de seguridad social.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Demandas legales derivados del incumplimiento de la legislación y requerimientos contractuales.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pérdidas por fraude, actividades no autorizadas.</li> </ul>

	<p>El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Aseguradora.</p> <p>No se presentaron cambios significativos en la estimación del riesgo.</p>
--	---

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

A continuación se presenta la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS:

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
- Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
- Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
- Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
- Otros Riesgos de Contraparte
- Riesgo Operativo

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la institución y la forma como se comportó respecto al año anterior.

Se presentó un incremento significativo en el resultado de la estimación del RCS para el año 2017 en comparación con el 2016 por las modificaciones en las notas técnicas de los productos, ajustando su clasificación de corto plazo a largo plazo y clasificación de las comisiones.

A continuación se presenta la naturaleza de la exposición de los riesgos de la Compañía incluidos en el RCS:

RCS POR COMPONENTE	NATURALEZA
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	Pérdidas que puede asumir la institución de seguros por los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y reaseguro tomado en las operaciones de Vida, financieros (mercado y crédito), de concentración y de descalce de activos y pasivos.
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	Pérdidas ocasionadas por los riesgos técnicos de suscripción de naturaleza catastrófica por seguro directo y Reaseguro tomado en la operación de Daños.
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	Pérdidas ocasionadas por los riesgos técnicos de suscripción, financieros (mercado y crédito), de concentración y de descalce de activos y pasivos.
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	Pérdidas ocasionadas por los riesgos técnicos de suscripción, de pago de reclamaciones recibidas con expectativas de pago,

	garantías de recuperación y suscripción, financieros (mercado y crédito), de concentración y de descalce de activos y pasivos.
Por Otros Riesgos de Contraparte	Comprenderá el requerimiento de capital asociado al riesgo de incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que las Instituciones lleven a cabo, operaciones de préstamos o créditos, depósitos, operaciones de descuento y redescuento, operaciones de reporto y operaciones de préstamo de valores, así como operaciones con otros deudores que no correspondan a operaciones en valores.
Por Riesgo Operativo	Pérdidas potenciales ocasionadas por deficiencias o fallas en Los procesos operativos, la tecnología de información, los recursos humanos, cualquier otro evento extremo adverso relacionado con la operación de las Instituciones.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

El riesgo operativo se produce derivado de la inadecuación o fallos de los procesos, procedimientos, las personas y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Actualmente se da seguimiento a tres (3) clases de riesgos potenciales identificados:

- Fraude Interno: Dado por el recurso humano directamente vinculado en actividades sensibles de la operación.
- Productos y prácticas del negocio: Principalmente dado por el mal uso de información confidencial e incorrecta operación de productos no autorizados por parte de la fuerza de venta.
- Administración de procesos: Seguimiento a errores generados por los diferentes sistemas, errores en procesos, incompleta documentación legal de clientes (expedientes).

Para mitigar el impacto se tienen las siguientes herramientas a fin de identificar y atacar los riesgos operativos:

- Matrices de Riesgo: Comprende matrices con sus riesgos y controles en cada proceso, estos riesgos y controles fueron designados por los propios usuarios del proceso.
- Indicadores de Riesgo: Son medidas estadísticas que proveen un resumen operativo en cuanto a su frecuencia, probabilidad y tendencia de las incidencias en cualquier proceso crítico. A estos indicadores se les realiza seguimiento con periodicidad mensual en el Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Base de Eventos de Riesgo: es una fuente de información muy relevante de cara a determinar el perfil de riesgo de la compañía. La correcta identificación, evaluación,



clasificación y mantenimiento de estos eventos es por tanto una actividad crítica para la correcta gestión y control del riesgo operacional.

- Seguimiento y controles operativos: El área de riesgo operativo revisa procesos críticos con la finalidad de evitar pérdidas severas, para lo cual examina el flujo de información de estos procesos, para asegurar el correcto funcionamiento y operación de los fondos, así como la delimitación de funciones y responsabilidades de los funcionarios encargados de la administración del mismo.

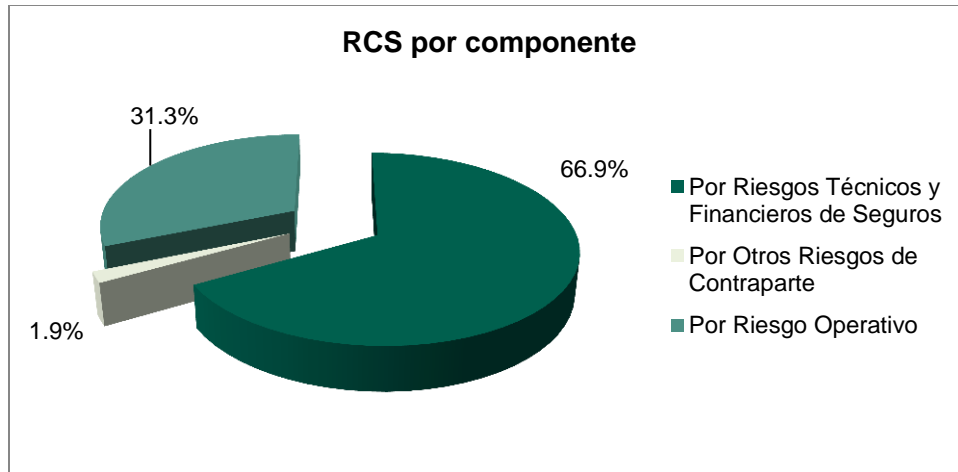
5. Old Mutual no participa mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

## b) De la concentración del riesgo

La concentración de los riesgos a partir del cálculo del RCS es la siguiente:

RCS por componente	Importe
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	\$ 74,119,983.88
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	\$ -
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	\$ -
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	\$ -
Por Otros Riesgos de Contraparte	\$ 2,096,302.53
Por Riesgo Operativo	\$ 34,646,089.57

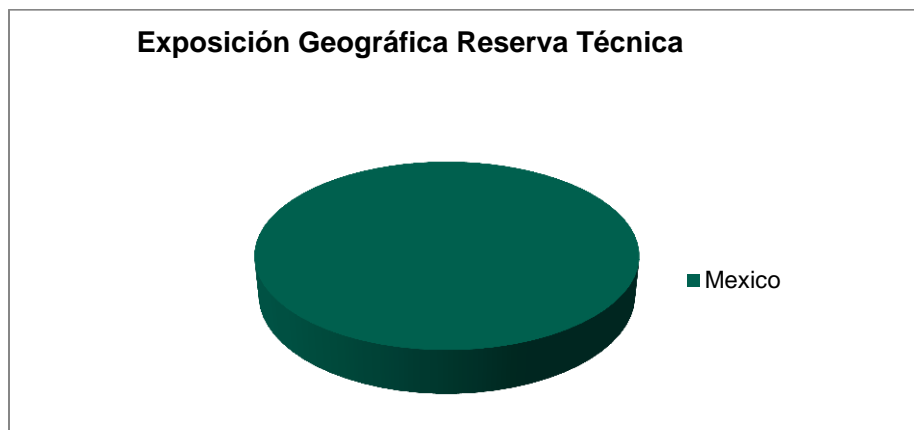
Lo cual implica la siguiente proporción:



La Reserva Técnica se encuentra concentrada en su totalidad en títulos del gobierno federal:

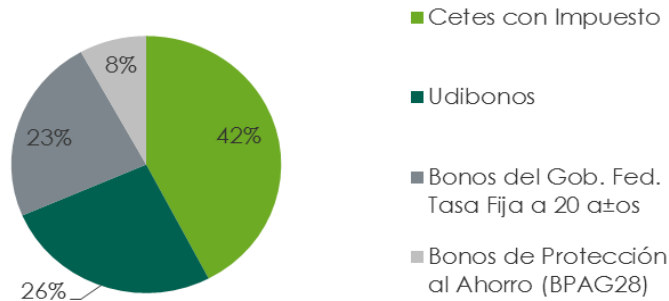


Por lo cual se encuentra invertida en el mercado de deuda mexicano:

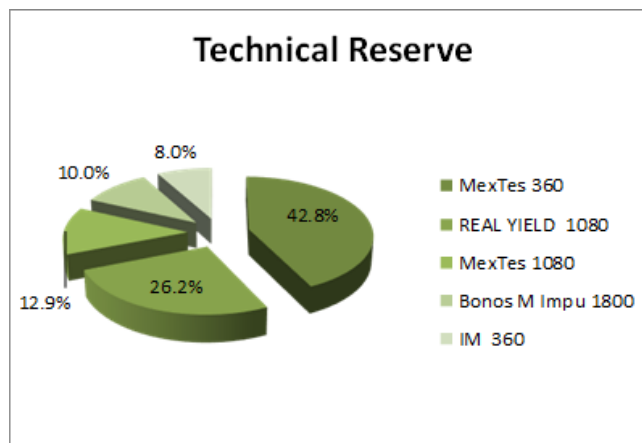


Con instrumentos de deuda de diferentes duraciones:

### Exposure by Assets Class - Technical Reserves



Los instrumentos de deuda gubernamental en los que se encuentra invertido el portafolio por factor de riesgo de mercado son:



Todos los instrumentos en los cuales se encuentra la inversión del portafolio de la reserva tienen un nivel adecuado de liquidez en el mercado y su venta anticipada en caso de requerirse no implica impacto significativo en el valor del portafolio.

Adicionalmente la estimación de la correspondencia estructural entre activos y pasivos, no encontró descalces en la banda de tiempo de duración del pasivo.

### c) De la mitigación del riesgo

La mitigación del riesgo de las inversiones de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. se realiza por medio del cumplimiento de la legislación vigente expedida por la CNSF, en particular la Circular Única de Seguros y Fianzas con base en los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos

- **Riesgo de Mercado:** La metodología cuenta con límites internos que permiten ajustar el nivel de riesgo al perfil de cada portafolio y una prueba de desempeño. Además se monitorea la composición del portafolio por factor de riesgo.
- **Riesgo de Liquidez:** Se mantiene inversiones en papeles gubernamentales con nivel de liquidez en diferentes plazos de duración con la finalidad de disponer con liquidez para responder a posibles requerimientos o salidas del portafolio. Adicionalmente con el monitoreo de las tasas de referencia se puede observar posibles dificultades para vender las posiciones y hacer frente a sus obligaciones.
- **Riesgo de Crédito:** al tener la inversión de la reserva técnica de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. en bonos del gobierno mexicano con calificación Nación, se logra mitigar este riesgo. Adicionalmente se monitorea la probabilidad de incumplimiento y la concentración por tipo de bono.
- **Riesgo de descalce entre activos y pasivos:** Periódicamente se monitorea la correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, para lo cual se verifica que el valor de mercado de cada uno de los activos disponibles en el portafolio en el período de análisis, sea suficiente para responder a los pasivos en el futuro.
- **El riesgo de concentración** refleja el incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, Dado que Old Mutual Life solamente maneja seguros de Vida, no se lleva a cabo un control para este tipo de riesgo en el pasivo de la institución. En cuanto al activo, debido a que está invertido en el momento en su totalidad en papeles gubernamentales tampoco aplicaría la realización del seguimiento a este tipo de riesgo. A pesar de lo mencionado anteriormente, para el activo se verifica la exposición de las composiciones por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- **Riesgo de Suscripción:** La Compañía selecciona y clasifica a los solicitantes individuales, de acuerdo con el grado de riesgo que presentan. Esto permite el control de los riesgos asumidos por la compañía aseguradora y proporciona una cobertura de seguro conforme a una base justa y equitativa.
- **Riesgo Operativo:** Para mitigar el impacto se tienen las siguientes herramientas a fin de identificar y atacar los riesgos operativos:
  - o Matrices de Riesgo.
  - o Indicadores de Riesgo.
  - o Base de Eventos de Riesgo.
  - o Seguimiento y controles operativos.

### **e) Conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.**

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó reducir el capital social en su parte variable en \$90,377,000, representado por 12,911 acciones de la serie “E”, ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Se aprueba que con el objeto de absorber las pérdidas de la Institución, el importe que representan las 12,911 acciones de la serie “E”, ordinaria nominativa, que representan el capital social variable propiedad de OMLAH, no le sea reembolsado a dicho accionista, sino que la reducción de capital correspondiente se lleve a cabo con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”.

El 29 de septiembre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó un aumento de capital social de OMLAH en su parte variable por \$93,170,000 para que el mismo quede establecido con un total de \$114,268,000, representado por 16,324 acciones de la serie “E”, ordinarias nominativas, con un valor nominal de \$7,000 cada una. Dicha aportación se pagó mediante \$28,091,651, provenientes de la cuenta de “Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en actas de asamblea” y \$65,078,343 de “Aportaciones para futuros aumentos de capital no formalizadas en actas de asamblea”.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2017 está integrado por 32,652 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie “E” íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 16,324 acciones correspondientes al capital social variable por \$114,268,000. Al 31 de diciembre de 2017 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie “E” del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 16,324 acciones serie “E” del capital variable.

El 20 de octubre de 2017 los accionistas efectuaron una aportación para futuros aumentos de capital por \$50,572,685, mediante transferencia electrónica, con la cual serán suscritas 7,224 acciones serie “E”, ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

La integración del capital contable se muestra a continuación:

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**( CIFRAS EN PESOS )**

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO				Total del Capital Participación Controladora	Participación No Controladora	Total del Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Superávit o Déficit por Valuación			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	234,550,819	38,247,102	(8,876,751)	(90,380,505)	(332,816)	173,207,849	9	173,207,858
Suscripción de acciones	93,170,000					93,170,000		93,170,000
Capitalización de utilidades	(90,377,000)		90,377,000			0		0
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			(90,380,505)	90,380,505		0		0
Otros		20,719,838				20,719,838		20,719,838
Resultado del Ejercicio				189,649,841		189,649,841	(1)	189,649,840
Otros					(36,245,617)	(36,245,617)		(36,245,617)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	237,343,819	58,966,940	(8,880,256)	189,649,841	(36,578,433)	440,501,911	8	440,501,919

## f) Otra información

No existe otra información que reportar.

## V. Evaluación de Solvencia

### a) De los activos

#### Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de inversión está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 a 569 días.

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan de 3% a 8%.

Los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) Por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>				
Valores gubernamentales con fines de negociación:				
Udibonos	\$ 13,494,409	25,303	13,195	13,532,907
Cetes	187,373,441	178,738	-	187,552,179
Bonos	12,393,696	34,174	- 303,306	12,124,564
BPAG28	4,147,945	2,526	2,934	4,153,405
	<u>\$ 217,409,491</u>	<u>240,741</u>	<u>- 287,177</u>	<u>217,363,055</u>

**Reportos:**

Con fines de negociación:

BONDESD	\$ 121,868,529	-	-	121,868,529
Bonos	16,009,662	-	-	16,009,662
Bonos	721,631	-	-	721,631
	<u>\$ 138,599,822</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>138,599,822</u>

**Transferencia de categorías.**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, la Institución no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

**Inversión inmobiliaria**

Al 31 de diciembre de 2017 el inmueble propiedad de Old Mutual (subsidiaria) se analiza como sigue:

Inmueble	\$ 76.35
Mejoras al inmueble	1.69
Terreno	<u>7.26</u>
	<u>\$ 85.30</u>

**Menos:**

Depreciación acumulada	42.22
Deterioro acumulado	<u>3.92</u>
	<u>\$ 39.15</u>

\*Cifras en millones de pesos

## Disponibilidad

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

<b>Disponibilidades</b>	<b>2017</b>
Caja	0.01
Bancos moneda nacional	1.99
Bancos dólares	<u>6.64</u>
Total	\$ 8.64

\*Cifras en millones de pesos

## Deudores

Al 31 de diciembre de 2017, este rubro se integra como sigue:

<b>Deudores</b>	
Por primas	0.56
Documentos por cobrar	-
Otros	55.71
Estimaciones para castigos	<u>- 7.48</u>
	48.78

\*Cifras en millones de pesos

## Reaseguradores

Importes Recuperables de Reaseguro	11.2
------------------------------------	------

\*Cifras en millones de pesos



## Otros Activos

<b>Otros Activos</b>	
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.51
Diversos	8.14
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	<u>6.47</u>
	\$ 15.12

\*Cifras en millones de pesos

## b) De las reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2017 las reservas técnicas de la institución son las siguientes:

<b>Reservas técnicas</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Total</b>
De riesgos en curso seguro de vida	- 53.5	0.3	- 53.2
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	3.7		3.7
Asignados a los Siniestros	3.9	0.3	4.2
Por Primas en Deposito	<u>0.2</u>		<u>0.2</u>
	\$ - 45.7	\$ 0.5	\$ - 45.2

\*Cifras en millones de pesos

Las reservas se componen de un Mejor Estimador y un Margen de Riesgo, con excepción de la reserva de Flexibles, la cual se compone del valor del fondo (mismo que es mayor que la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo para estos tipos de productos).

El Mejor Estimador para las reservas de largo plazo es calculado como valor la diferencia entre el valor presente de los egresos y el valor presente de los ingresos. El Mejor Estimador para las reservas de corto plazo se calcula utilizando la Prima de Tarifa No Devengada multiplicada por un factor de siniestralidad.

El Mejor Estimador para las reservas de siniestros ocurridos no reportados se calcula utilizando las primas emitidas de los últimos 5 años, factores de devengamiento y factores de siniestralidad. La reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir se constituye y se cancela de acuerdo a los siniestros reportados a la compañía.

Los Márgenes de Riesgo se suman a los Mejores Estimadores para constituir la reserva total. El cálculo del mismo se basa en el Requerimiento de Capital de Solvencia, las duraciones de las pólizas y un costo de capital dado.

Los supuestos clave que se utilizan en las diferentes reservas se enuncian a continuación,

- Largo Plazo
  - Tradicionales
    - Mortalidad: CNSFM 2013.
    - Mortalidad al 99.5%: CNSFM 2013 (percentiles 99.5%).
    - Invalidez: CNSF Inv 2013.
    - Invalidez al 99.5%: CNSF Inv 2013 (percentiles 99.5%).
    - Caducidad: de acuerdo al Anexo 5.3.3-b de la Circular Única de Seguros y Fianzas.
    - Curva de interés: tasas libre de riesgo.
  - Seguro Inversión
    - Mortalidad: CNSFM 2013.
    - Mortalidad al 99.5%: CNSFM 2013 (percentiles 99.5%).
    - Invalidez: CNSF Inv 2013.
    - Invalidez al 99.5%: CNSF Inv 2013 (percentiles 99.5%).
    - Caducidad: experiencia de la compañía (separado por tipo de aportación: única y regular).
    - Curva de interés: tasas libre de riesgo.
  - Flexibles
    - Mortalidad: CNSFM 2013.
    - Mortalidad al 99.5%: CNSFM 2013 (percentiles 99.5%).
    - Invalidez: CNSF Inv 2013.
    - Invalidez al 99.5%: CNSF Inv 2013 (percentiles 99.5%).
    - Caducidad: experiencia propia de la compañía para productos de aportación única.
    - Curva de interés: tasas libre de riesgo.
- Corto Plazo
  - Índice de siniestralidad última: 57.74%.
  - Percentil al 99.5% de la estadística de índices de siniestralidad última: 83.73%.
  - Duración: 1.63.
- Siniestros Ocurridos No Reportados
  - Largo Plazo
    - Índice de siniestralidad última: 4.66%.
    - Percentil al 99.5% de la estadística de índices de siniestralidad última: 27.80%.
    - Duración: 2.00.
    - Factores de Devengamiento por año:

1	100%
2	32%
3	23%
4	15%
5	11%

- Corto Plazo
  - Índice de siniestralidad última: 15.39%.
  - Percentil al 99.5% de la estadística de índices de siniestralidad última: 30.74%.
  - Duración: 1.40.
  - Factores de Devengamiento por año:

1	100%
2	11%
3	3%
4	2%
5	1%

## VI. Gestión de Capital

### a) De los fondos propios admisibles

La institución tiene como política lo siguiente:

Clasificar los Fondos Propios Admisibles con los que cuenta la Institución al cierre de cada mes para dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 7.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Identificar las inversiones y otros activos que podrán respaldar los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en cada uno de los niveles, en cumplimiento a las disposiciones de la CUSF.

Validar que los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de la Institución cumple con los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS de la Institución;
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS de la Institución, y
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS de la Institución.

Identificar cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al periodo anterior, por nivel.

Elaborar un reporte de coberturas en el que se identifique la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, considerando las disposiciones de la CUSF.

Al 31 de diciembre de 2017, la institución clasifica los Fondos Propios Admisibles como se muestra a continuación:

	<b>Monto</b>
<b>Nivel 1</b>	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	123.1
II. Reservas de capital	4.7
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	189.6
<b>Total Nivel 1</b>	<b>317.4</b>
<b>Nivel 2</b>	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	114.3
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	54.2
<b>Total Nivel 2</b>	<b>168.5</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	(45.4)
<b>Total Nivel 3</b>	<b>(45.4)</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>440.5</b>

## b) De los requerimientos de capital

Al 31 de diciembre de 2017, la institución reporta el siguiente requerimiento de capital de solvencia

<b>RCS por componente</b>			<b>Importe en pesos</b>
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	74,119,983.88
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	2,096,302.53
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	34,646,089.57
<b>Total RCS</b>			<b>110,862,375.98</b>

Para efectos de la fórmula general prevista en el artículo 236 de la LISF, el RCS que las Instituciones deberán calcular mensualmente de conformidad con lo previsto en el artículo 233 de la LISF, se determinará con base en los siguientes requerimientos de capital:

- I. Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;
- II. Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;
- III. Por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;
- IV. Por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;
- V. Por Otros Riesgos de Contraparte, y
- VI. Por Riesgo Operativo.

De esta forma, la fórmula general estará dada por:

$$RCS = \max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9 RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC} + RC_{Op}$$

donde:

$RCS$  es el Requerimiento de Capital de Solvencia;

$RC_{TyFS}$  es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;

$RC_{PML}$  es el Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;

$RC_{TyFP}$  es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;

$RC_{TyFF}$  es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;

$RC_{OC}$  es el Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte, y

$RC_{Op}$  es el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo.

### **Capital mínimo pagado**

La institución cuenta con un capital mínimo pagado por su operación del ramo de vida de acuerdo a las disposiciones aplicables. Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$37,922,029 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562883 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

### **c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

La institución no cuenta con un modelo propio de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), por lo tanto, este apartado no aplica.

**d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS**

Este apartado no aplica.

**e) Otra información**

No existe otra información a revelar

**VII. Modelo Interno**

La institución no cuenta con un modelo propio de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), por lo tanto, este apartado no aplica.

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA  
FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA  
DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN  
FINANCIERA (RSCF)**

**ANEXO 24.2.2.**

**SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)**

**Tabla A1**

<b>Información General</b>	
Nombre de la Institución:	Old Mutual Life, S.A. de C.V. y Subsidiaria
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	0088
Fecha del reporte:	31 de diciembre de 2017
Grupo Financiero:	
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd (OMLAH)
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	
Operaciones y ramos autorizados	Operación de Vida ramos individual y grupo
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	

<b>Requerimientos Estatutarios</b>	
Requerimiento de Capital de Solvencia	38
Fondos Propios Admisibles	126
Sobrante / faltante	88
Índice de cobertura	3.3
Base de Inversión de reservas técnicas	16
Inversiones afectas a reservas técnicas	66
Sobrante / faltante	50
Índice de cobertura	4.1
Capital mínimo pagado	37
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	173
Suficiencia / déficit	136
Índice de cobertura	4.7

**Estado de Resultados**

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	311.4				311.4
Prima cedida	18.0				18.0
Prima retenida	293.4				293.4
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	(97)				(97)
Prima de retención devengada	390.4				390.4
Costo de adquisición	69.7				69.7
Costo neto de siniestralidad	(0.5)				(0.5)
Utilidad o pérdida técnica	321.2				321.2
Inc. otras Reservas Técnicas	0				0
Resultado de operaciones análogas y conexas	0				0
Utilidad o pérdida bruta	321.2				321.2
Gastos de operación netos	133.4				133.4
Resultado integral de financiamiento	3.0				3.0
Utilidad o pérdida de operación	187.8				187.8
Participación en el resultado de subsidiarias	0				0
Utilidad o pérdida antes de impuestos	190.8				190.8
Utilidad o pérdida del ejercicio	189.6				189.6



<b>Balance General</b>
------------------------

<b>Activo</b>	
Inversiones	395.1
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0
Disponibilidad	8.6
Deudores	48.8
Reaseguradores y Reafianzadores	11.2
Inversiones permanentes	0
Otros activos	15.1
<b>Pasivo</b>	
Reservas Técnicas	(45.2)
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1.2
Acreedores	25.4
Reaseguradores y Reafianzadores	9.0
Otros pasivos	48.0
<b>Capital Contable</b>	
Capital social pagado	237.3
Reservas	59.0
Superávit por valuación	(36.6)
Inversiones permanentes	0
Resultado ejercicios anteriores	(8.9)
Resultado del ejercicio	189.6
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B1**

			Diciembre 2017
<b>RCS por componente</b>			<b>Importe</b>
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	74,119,983.88
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	2,096,302.53
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	34,646,089.57
<b>Total RCS</b>			<b>110,862,375.98</b>
<b>Desglose <math>RC_{PML}</math></b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0
<b>Desglose <math>RC_{TyFP}</math></b>			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0
III.B	Deducciones	RFI + RC	0
<b>Desglose <math>RC_{TyFF}</math></b>			
IV.A	Requerimientos	$\Sigma RC_k + RCA$	0
IV.B	Deducciones	RCF	0

Los valores contenidos en el Anexo Cuantitativo corresponden a los resultados del Sistema de cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia provisto por la Comisión. Los valores de 0 y/o en blanco son generados por el ejecutable del reporte.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B2**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>272,010,240.95</b>	<b>251,599,908.69</b>	<b>20,410,332.26</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>217,363,055.27</b>	<b>216,245,355.88</b>	<b>1,117,699.39</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	217,363,055.27	216,245,355.88	1,117,699.39
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.00	0.00	0.00
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00

	2) De capital no protegido	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	0	0	0
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	53,451,310.21	33,660,604.73	19,790,705.48
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	1,195,875.47	1,195,875.47	0.00
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0.00	0.00	0.00

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B3**
**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)**

Clasificación de los Pasivos	P <sub>Ret(0)</sub>	P <sub>Ret(1)</sub> Var99.5%	P <sub>Ret(1)</sub> - P <sub>Ret(0)</sub>	P <sub>Brt(0)</sub>	P <sub>Brt(1)</sub> Var99.5%	P <sub>Brt(1)</sub> - P <sub>Brt(0)</sub>	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	-27,111,891.71	43,172,668.49	70,284,560.21	-16,810,862.14	53,974,604.23	70,785,466.37	10,301,029.57	14,860,795.51	4,559,765.94
<b>a) Seguros de Vida</b>	-27,111,891.71	43,172,668.49	70,284,560.21	-16,810,862.14	53,974,604.23	70,785,466.37	10,301,029.57	14,860,795.51	4,559,765.94
1) Corto Plazo	58,561.18	748,523.10	689,961.92	116,436.77	1,497,046.20	1,380,609.43	57,875.59	748,523.10	690,647.51
2) Largo Plazo	-27,170,452.89	43,088,718.11	70,259,171.00	-16,927,298.91	53,884,666.06	70,811,964.97	10,243,153.98	14,814,259.98	4,571,105.99
<b>b) Seguros de Daños</b>									
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución									
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>									
1) Accidentes Personales									

i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

**Seguros de Vida Flexibles**

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	<b>P(0)-A(0)</b>	<b>P(1)-A(1) Var99.5%</b>	<b>ΔP-ΔA</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var99.5 %</b>	<b>A(1)-A(0)</b>

Con garantía de tasa <sup>2</sup>	<b>A(0)-P(0)</b>	<b>A(1)-P(1) Var 0.5%</b>	<b>ΔA-ΔP -((ΔA- ΔP)∧R)∨0</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Seguros de Riesgos Catastróficos**

	<b>RRCAT (0)</b>	<b>RRCAT(1) Var99.5%</b>	<b>RRCAT(1)- RRCAT(0)</b>
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B4**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )**

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1) \text{ VAR } 0.5\%$	$-REA_{PML}(1)+REA_{PML}(0)$
0	0	0

**Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable ( $RC_{PML}$ )**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ )**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas ( $RC_{TyFF}$ )**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B8**
**Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte ( $RC_{OC}$ )**
**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

**Tipo I**

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00

**Tipo II**

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	1,685,749.69
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	24,518,031.93
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

**Tipo III**

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

**Tipo IV**

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>26,203,781.63</b>
------------------------------	----------------------

<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>2,096,302.53</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B9**
**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgo Operativo  
(RC<sub>OP</sub>)**

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,Inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{categorización=\emptyset\}} RCOP$		<b>RCO P</b>	<b>34,646,089.57</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		<b>76,216,286.41</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		199,003.15
	$Op = \max (Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$		
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		199,003.15
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		4,365.37
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>Op<sub>reservasCp</sub></i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
	<b>Op<sub>primasCp</sub></b>		<b>A : Op<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$		<b>199,003.15</b>

$PDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	4,975,078.84
$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	6,094,952
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<b>OpreservasCp</b>		<b>B:</b>
$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$		<b>OpreservasCp</b>
		<b>4,365.37</b>
$RTVCp$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	970,082.56
$RTVCp,inv$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00

$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	0.00
	<b><math>O_{preservasLp}</math></b>	<b>C:</b> <b><math>O_{preservasLp}</math></b>
	$O_{preservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	<b>0.00</b>
$RT_{VLp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	-86,377,119.16
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	165,598,460.6
		<b><math>Gastos_{V,inv}</math></b>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	11,023,067.65
		<b><math>Gastos_{Fdc}</math></b>
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	126,765,278.00
		<b><math>Rva_{Cat}</math></b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	467.1
<b>Pasivo Total</b>	26.6
<b>Fondos Propios</b>	440.5
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	-
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>\$440.5</b>

**Clasificación Fondos Propios Admisibles por Nivel**

<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	123.1
II. Reservas de capital	4.7
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	189.6
<b>Total Nivel 1</b>	<b>317.4</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias	114.3
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	54.2
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
<b>Total Nivel 2</b>	<b>168.5</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	(45.4)
<b>Total Nivel 3</b>	<b>(45.4)</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>440.5</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	395.1	127.1	68%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores	217.4	66.3	70%
Gubernamentales	217.4	66.3	70%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	138.6	21	85%
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	-
Inmobiliarias	39.1	39.8	(2%)
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Disponibilidad	8.6	54.9	(538%)
Deudores	48.8	72.7	(49%)
Reaseguradores y Reafianzadores	11.2	3.8	66%
Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	15.1	16.3	(8%)
<b>Total Activo</b>	<b>478.8</b>	<b>274.8</b>	<b>43%</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	(45.2)	15.9	135%
Reserva de Riesgos en Curso	(53.3)	(0.4)	99%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	8.1	16.3	(101%)
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reservas para Obligaciones Laborales	1.1	0.6	45%
Acreedores	25.4	54.1	(113%)
Reaseguradores y Reafianzadores	9.0	6.5	28%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos obtenidos	-	-	-
Otros pasivos	48.0	24.5	49%
<b>Total Pasivo</b>	<b>38.3</b>	<b>101.6</b>	<b>165%</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	237.3	234.6	1%
Capital o fondo social pagado	237.3	234.6	1%
Obligaciones subordinadas de conversión	-	-	-
Capital Ganado	203.2	(61.4)	130%
Reservas	59.0	38.2	35%
Superávit por valuación	(36.5)	(.3)	99%
Inversiones permanentes	-	-	-
Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	(8.9)	(8.9)	-
Resultado o remanente del ejercicio	189.6	(90.4)	148%
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
Participación Controladora	440.5	173.2	61%
Participación No Controladora	-	-	-
<b>Total Capital Contable</b>	<b>440.5</b>	<b>173.2</b>	<b>61%</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D2**
**Estado de Resultados**

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	309.6	1.8		311.4
Cedida	17.6	0.4		18.0
Retenida	292.0	1.4		293.4
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>(96.9)</b>	<b>(0.1)</b>		<b>(97.0)</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>388.9</b>	<b>1.5</b>		<b>390.4</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	<b>69.7</b>	<b>-</b>		<b>69.7</b>
Comisiones a agentes	79.7	-		79.7
Compensaciones adicionales a agentes	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-		-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-		-
Otros	(10.0)	-		(10.0)
Total costo neto de adquisición	69.7	-		69.7
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	<b>(0.5)</b>	<b>-</b>		<b>(0.5)</b>
Bruto	5.6	.0		5.6
Recuperaciones	6.1	.0		6.1
Neto	(0.5)	.0		(0.5)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>319.7</b>	<b>1.5</b>		<b>321.2</b>

**Tabla D3: Estado de Resultados Accidentes y Enfermedades**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla D4: Estado de Resultados Daños**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla D5: Estado de Resultados Fianzas**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.



**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E1**
**Portafolio de Inversiones en Valores**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	342.4	96.2%	66.8	76.3%	342.4	96.2%	66.4	76.1%
Valores gubernamentales	203.9	57.3%	45.8	52.3%	203.8	57.3%	45.3	52.0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	138.5	38.9%	21.0	24.0%	138.6	38.9%	21.0	24.1%
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

<b>Moneda Indizada</b>	13.5	3.8%	20.08	23.7%	13.5	3.8%	20.9	24.0%
Valores gubernamentales	13.5	3.8%	20.08	23.7%	13.5	3.8%	20.9	24.0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>355.9</b>	<b>100%</b>	<b>81.6</b>	<b>100%</b>	<b>355.9</b>	<b>100%</b>	<b>87.3</b>	<b>100%</b>

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	180111	BI	01	29/12/2017	11/01/2018	10.0000	16,603,021	165.6	165.7			SCOTIABANK
	CETES	180118	BI	01	27/12/2017	18/01/2018	10.0000	815,060	8.1	8.1			HSBC
	CETES	181011	BI	01	19/10/2017	11/10/2018	10.0000	928,519	8.7	8.8			HSBC
	CETES	181011	BI	01	21/12/2017	11/10/2018	10.0000	530,304	5.0	5.0			HSBC
	BONOS	180614	M	01	10/06/2016	14/06/2018	100.0000	70,342	7.2	6.9			HSBC
	BONOS	270603	M	01	18/12/2017	03/06/2027	100.0000	51,941	5.1	5.1			HSBC
	UDIBONO	190613	S	01	18/12/2017	13/06/2019	100.0000	22,572	13.5	13.5			HSBC
	BPAG28	180517	IM	01	23/06/2016	17/05/2018	100.0000	19,522	2.0	2.0			HSBC
	BPAG28	180517	IM	01	25/05/2017	17/15/2018	100.0000	22,001	2.2	2.2			HSBC
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos	BONOS	210610	M		29/12/2017	02/01/2018	100.0000	7,451	0.7	0.7	0		SANTANDER
	BONDES	220317	LD		29/12/2017	02/01/2018	100.0000	1,225,174	121.8	121.9	0.1		SANTANDER
	BONOS	220609	M		29/12/2017	02/01/2018	100.0000	166,908	16.0	16.0	0		SANTANDER

TOTAL
-------

355.9	355.9
-------	-------

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación ( 01)
- Disponibles para su venta (02)
- Conservados a vencimiento (03)

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas**

No se cuenta con Operaciones Financiera Derivadas.

**Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

No se cuenta con Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E5**

### Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Inmueble	Edificio	Destinado a oficinas de uso propio	04-11-1982	0.10	39.81	99.9999%	40.16

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

-

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:           Destinado a oficinas de uso propio  
                                   Destinado a oficinas con rentas imputadas  
                                   De productos regulares  
                                   Otros

**Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito**

No se cuenta con cartera de crédito.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**
**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada		
<b>Vida</b>								
Individual	0.24						0.24	0.05%
Grupo	0.32						0.32	0.07%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	<b>0.48</b>						<b>0.48</b>	<b>0.18%</b>

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1**

#### Reserva de Riesgos en Curso

Concepto / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	(53.28)			( 53.28)
Mejor estimador	(93.04)			(93.04)
Margen de riesgo	39.76			39.76
Importes Recuperables de Reaseguro	8.39			8.39

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**

#### Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	3.68			3.68
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	4.10			4.10
Por reserva de dividendos				
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				
<b>Total</b>	<b>7.78</b>			<b>7.78</b>
<b>Importes recuperables de reaseguro</b>	<b>2.79</b>			<b>2.79</b>

#### Tabla F3: Reservas de riesgos catastróficos

No se cuenta con Reserva de Riesgos catastróficos.

#### Tabla F4: Otras reservas técnicas

No se cuenta con otras reserva técnicas.



**Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla F8: Reservas Técnicas. Fianzas**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiado	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2017	55,531	93,880	311.41
2016	52,230	93,322	66.71
2015	41,830	97,622	44.51
<b>Individual</b>			
2017	55,505	59,082	309.03
2016	52,204	56,027	64.02
2015	41,801	45,671	42.76
<b>Grupo</b>			
2017	26	34,798	2.37
2016	26	37,295	2.69
2015	29	51,951	1.75
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Accidentes Personales</b>			

2017			
2016			
2015			
<b>Gastos Médicos</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Salud</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Daños</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Incendio</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Automóviles</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Crédito</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Caución</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Garantía Financiera</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Diversos</b>			
2017			
2016			
2015			

<b>Fianzas</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Fidelidad</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Judiciales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Administrativas</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>De Crédito</b>			
2017			
2016			
2015			

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

### Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Vida</b>	<b>0.03</b>	0.30	0.11
Individual	0.03	0.30	0.11
Grupo	0.11	0.14	0.01
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			

Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.03</b>	<b>0.30</b>	<b>0.11</b>

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	<b>0.24</b>	<b>1.67</b>	<b>1.79</b>
Individual	0.24	1.72	1.86
Grupo	(0.41)	(0.39)	(1.39)
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.24</b>	<b>1.67</b>	<b>1.79</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**
**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Vida</b>	<b>0.36</b>	<b>0.70</b>	<b>1.36</b>
Individual	0.36	0.70	1.36
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.36</b>	<b>0.70</b>	<b>1.36</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**
**Índice combinado por operaciones y ramos**

<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Vida</b>	<b>0.62</b>	<b>1.96</b>	<b>1.90</b>
Individual	0.63	2.03	1.97
Grupo	(0.30)	(0.25)	(1.38)
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.62</b>	<b>1.96</b>	<b>1.90</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**
**Resultado de la Operación de Vida**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	4.59	0.00	2.39	<b>2.20</b>
Largo Plazo	306.81	0.00	15.63	<b>291.18</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>311.41</b>	<b>0.00</b>	<b>18.02</b>	<b>293.39</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto				
Recuperado				
<b>Neto</b>				
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros				
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G7**

### Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0	0
Largo Plazo	198.02	4.87	<b>193.15</b>	15,548	16,538
<b>Total</b>	<b>198.02</b>	<b>4.87</b>	<b>193.15</b>	<b>15,548</b>	<b>16,538</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	4.59	2.39	<b>2.20</b>	429	35,201
Largo Plazo	108.79	10.76	<b>98.04</b>	39,554	42,141
<b>Total</b>	<b>113.39</b>	<b>13.14</b>	<b>100.24</b>	<b>39,983</b>	<b>77,342</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>311.41</b>	<b>18.02</b>	<b>293.39</b>	<b>55,531</b>	<b>93,880</b>



**Tabla G8: Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

No tenemos operación en ese ramo

**Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños**

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

**Tabla G10: Seguros de Pensiones**

No tenemos operaciones en seguros de pensiones

**Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas**

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

**Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas**

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**
**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida.**

<b>Operaciones/Ejercicio</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.0	0.0	0.0
Participación de Utilidades de reaseguro	9.98	7.57	7.62
Costo XL			
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H1**  
**Operación de vida**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	17.64	1.39	2.49	1.40	3.49	0.38	0.14	0.66		25
2011	19.46	-	0.51	2.13	0.32	0.89	0.03	-		39
2012	25.93	2.59	0.95	0.33	1.89	0.58	-			42
2013	28.64	0.09	2.34	0.25	0.19	-				37
2014	33.29	0.21	0.19	0.71	-					46
2015	44.51	0.13	1.41	-						44
2016	66.71	0.13	-							74
2017	311.41	5.47								74

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	5.16	0.42	0.75	0.42	1.05	0.11	0.04	0.20		25
2011	8.79	-	0.15	0.59	0.09	0.25	0.01	-		39
2012	16.74	0.78	0.40	0.12	0.57	0.29	-			42
2013	18.12	0.05	1.12	0.10	0.09	-				37
2014	22.28	0.08	0.05	0.46	-					46
2015	29.48	0.01	0.85	-						44
2016	49.55	0.6	-							74
2017	293.01	3.47								74

**Tabla H2: Operación de accidentes y enfermedades**

No tenemos operación en ese ramo

**Tabla H3: Operación de daños sin automóviles**

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

**Tabla H4: Automóviles**

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo

**Tabla H5: Fianzas**

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Vida Individual	1.3	1.3	1.3
Vida Grupo	1.0	1.0	0.5

**Tabla I2: Límites máximos de retención**

No tenemos operaciones en límites máximos de retención

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	011	16,060.36	23.53	6,253.71	17.62	0	0	9,806.65	5.91
2	012	612.56	1.74	306.28	1.12	0	0	306.28	0.62
3									
...									
...									

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(los) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011	9,806.65	NA	0.9887	5.1294	2.0000
2	012	306.28	NA	0.0450	0.1169	2.0000
3						
...						
...						

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total	% de colocaciones no proporcionales del total
01	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	93.16%	100
02	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA-	6.73%	
03	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85-186606	AA+	0.11%	
		<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	1.1596
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	1.1596
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0.0000

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación</b>
-	-	0



**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I7**  
**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA-	7.67	1.20	1.50	
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA-	0.75	0	0.10	
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	AA+	0.01	0	0.	

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**
**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
<b>Menor a 1 años</b>	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	-	7.86	87.1%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	-	-	1.14	12.7%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	-	-	0.02	0.2%
		<b>Subtotal</b>	-	-	<b>9.02</b>	<b>100%</b>
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>						
		<b>Subtotal</b>				
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						

		<b>Subtotal</b>				
<b>Mayor a 3 años</b>						
		<b>Subtotal</b>				
		<b>Total</b>	-	-	<b>\$6.54</b>	<b>100%</b>